

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
realizado en el Consejo Comunitario de Desarrollo de Cantón Chiguaxté,
Samayac, Suchitepéquez

Por
Karin Alejandrina Imeri López
Carné: 200217666

Mazatenango, Suchitepéquez, abril 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
realizado en el Consejo Comunitario de Desarrollo de Cantón Chiguaxté,
Samayac, Suchitepéquez

Por
Karin Alejandrina Imeri López
Carné: 200217666

Dra. Alba Ruth Maldonado de Chávez
Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, abril 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
realizado en el Consejo Comunitario de Desarrollo de Cantón Chiguaxté,
Samayac, Suchitepéquez

Presentado a la Coordinación de la carrera de Trabajo Social

Por
Karin Alejandrina Imeri López
Carné: 200217666

Como requisito previo a realizar el Examen General Público para optar al título de
Trabajadora Social en el grado de Licenciada

Dra. Alba Ruth Maldonado de Chávez
Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, abril 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE

AUTORIDADES

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios	Rector
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Secretario

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE

Lic. José Alberto Chuga Escobar	Presidente
---------------------------------	------------

REPRESENTANTES DOCENTES

Dra. Alba Ruth Maldonado de Chávez	Secretaria
Ing. Ag. Luis Alfredo Tobar Piril	Vocal

REPRESENTANTE DE GRADUADOS DEL CUNSUROC

Licda. Mildred Gricelda Hidalgo Mazariegos	Vocal
--	-------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DEL CUNSUROC

P.E.M. Carlos Enrique Jalel de los Santos	Vocal
Br. Cristian Castillo Sandoval	Vocal

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Coordinador Académico
Dr. Luis Gregorio San Juan Estrada

Coordinador Carrera de Administración de Empresas
MSc. Rafael Armando Fonseca Ralda

Coordinador Área Social Humanista
Lic. José Felipe Martínez Domínguez

Coordinador Carrera de Trabajo Social
Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos

Coordinador Carrera de Pedagogía
MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj

Coordinadora Carrera de Ingeniería en Alimentos
MSc. Gladis Floriselda Calderón Castilla

Coordinador Carrera Agronomía Tropical
MSc. Erick Alexander España Miranda

Encargado Carrera Ciencias Jurídicas y Sociales
Licda. Tania María Cabrera Ovalle

Encargado Carrera Gestión Ambiental Local
MSc. Celso González Morales

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Encargado Carrera de Pedagogía
Lic. Manuel Antonio Gamboa Gutierrez

Encargada Carrera Técnico Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
MSc. Paola Marisol Rabanales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Lic. José Alberto Chuga Escobar
Director CUNSUROC

Presidente

Dr. Luis Gregorio San Juan Estrada
Coordinador Académico

Secretario

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador de la Carrera de Trabajo Social

Docente Examinador

Dra. Alba Ruth Maldonado de Chávez
Asesora

Docente Examinador

Licda. Londy Lorena Donis Reynoso
Revisora

Docente Examinador

ACTO QUE DEDICO

A Dios: Señor todo poderoso que con su inmenso amor iluminó mi mente y mi corazón para alcanzar la meta trazada.

A mi hijo José Eduardo: Por ser el motor de mi vida, que me inspira ser mejor cada día.

A mis abuelitos y abuelitas: Tere, Goyo, Quique y Blanqui, gracias por su amor y apoyo incondicional, en especial a mi abuelita Tere que siempre me motivo a seguir adelante y haberme trazado esta meta.

A mi madre Goly: Porque es una mujer luchadora y valiente, que a pesar de las dificultades ha sobresalido y me ha brindado la mejor herencia: mi Preparación Académica, oportunidad que nunca tuviste, pero que te sientes satisfecha porque se la has ofrecido a tus hijos. Gracias mamita, eres un ejemplo a seguir, y aunque no te lo digo a menudo, pero te amo infinitamente.

A mi padre Quique: Mil gracias por el apoyo brindado durante mis estudios que me permitió lograr mi triunfo deseado.

A mis hermanas: Patty y Ruth, mi hermano Efraín y mi cuñado Álvaro, gracias por su amor, apoyo y solidaridad.

A mis tías: Caty, Raquel y Aura quienes con sus sabios consejos y oraciones elevadas a Dios hicieron posible que mis sueños se realizaran.

- A mis amigas: Rocío, Berly, Anita, Damaris, María José, Amy y Rita Elena con las que he compartido momentos inolvidables y sé que puedo contar con ellas al igual que ellas conmigo.
- A mis sobrinos: Pamela, Alvarito, Césarito, Rony, Javier y Sofí, a mis tíos, tías, primos, primas y demás familia gracias por su cariño y su apoyo.
- A la Universidad: San Carlos de Guatemala por ser el alma mater del conocimiento guatemalteco y centro educativo de mis cimientos como profesional.
- A mi Asesora: Dra. Alba Ruth Maldonado de Chávez que de manera incansable y especial siempre me atendió. Jamás me negó su apoyo, estuvo atenta conmigo cuando requería su ayuda, me motivó siempre, instándome a cerrar mi carrera lo más pronto posible porque la vida cada vez se vuelve exigente.
- A mi Revisora: Licda. Londy Lorena Donis Reynoso por su cariño, paciencia, guía y orientación prestada para culminar este proyecto de vida.
- A mis Profesores: De la Carrera de Trabajo Social, especialmente a Licda. Rita Elena Rodríguez, Licda. Londy Reynoso, Licda. Hengly Girón, Dra. Alba Ruth Maldonado, Dr. Ralfi Pappa, Licda. Mildred Tejeda, Lic. Allan Gaitán, Lic. Luis Carlos Muñoz, Lic. Edín Ortiz, gracias por sus enseñanzas, sus muestras de cariño y todo aquello que siempre dieron y sobre todo lo que dieron de más, que

me ayudaron para ser la excelente profesional que hoy soy.

A la población:

De cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez, especialmente al Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo por brindarme la oportunidad de trabajar juntos en este proyecto de vida; también al grupo de mujeres conformado del Sector Ixcán por abrirme las puertas de su hogar y así compartir con ellas esta experiencia.

Y a cada una de las personas que estuvieron conmigo en este episodio de mi vida, muchas gracias por su amistad, cariño y apoyo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	4
A. EL CONCEPTO DE GESTIÓN	4
1. Gestión Social	5
2. Gestión Ambiental	6
3. Gestión de Proyectos	6
4. Gestión Comunitaria	7
B. CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO	9
1. Visiones del desarrollo	9
1.1. Visión desde el trabajo	9
a. Teoría desde la visión del trabajo: dependencia	12
1.2. Visión desde el capital	13
a. Teorías desde la visión del capital	14
• Keynesianismo	14
• Liberalismo económico	15

• Estructuralista cepalina	17
• Modernización	18
b. Modelos desde la visión del capital	20
• Neoliberalismo	20
• Modelos de desarrollo humano	21
C. PARTICIPACIÓN SOCIAL	24
D. GESTIÓN DEL DESARROLLO	27
E. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO	29
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	32
A. MUNICIPIO DE SAMAYAC, SUCHITEPÉQUEZ	32
B. CANTÓN CHIGUAXTÉ, SAMAYAC SUCHITEPÉQUEZ	39
C. ÓRGANO DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO –COCODE-	44
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	46
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	54
V. FORMULACIÓN DE LAS CONCLUSIONES	61
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	67

A. DENOMINACIÓN	67
JUSTIFICACIÓN	67
B. OBJETIVOS	
1. Generales	69
2. Específicos	69
C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	70
Formación ciudadana, Organización social , Participación social Desarrollo Humano local, Participación organizada de las mujeres en el desarrollo	
D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	77
1. Estrategias	77
2. Acciones	78
E. EVALUACIÓN	79
BIBLIOGRAFÍA	80

RESUMEN

El informe de sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- sobre la línea de Gestión del Desarrollo, realizado con el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- del cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez; es requisito para optar al título de Licenciada en Trabajo Social del Centro Universitario del Sur Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CUNSUROC- USAC-.

Se incluyen los resultados obtenidos durante la realización del EPS, en donde se llevaron a cabo varios proyectos que tuvieron como fin promover el desarrollo por medio de la participación de los habitantes del cantón en procesos de gestión, especialmente de la mujer guatemalteca que ha sido discriminada y excluida de la toma de decisiones que marcan el rumbo de su vida y de su contexto.

En conclusión, se puede decir que las experiencias obtenidas durante el EPS, forman parte esencial del futuro profesional de Trabajo Social, siendo el espacio donde entrelaza la teoría con la práctica y aplica los valores y principios de la profesión en la realidad concreta, contribuyendo a la satisfacción de necesidades sociales y generando desarrollo.

Palabras claves:

Desarrollo, gestión del desarrollo, Trabajo Social, participación.

ABSTRACT

The report systematization of Professional Practice Supervised in the line of Development Management conducted with the Community Development Council of canton Chiguaxté, Samayac Suchitepéquez, is required for the degree of Bachelor of Social Work University Center South West at the University of San Carlos of Guatemala - CUNSUROC - USAC.

The results obtained during the implementation of the EPS, where conducted several projects that were aimed at promoting development through the participation of the residents of the canton in management processes, especially of Guatemalan women who have been discriminated and excluded from decisions that set the course of his life and context .

In conclusion, we can say that the experience gained during the EPS, is an essential part of the professional future of Social Work, being the place where interweaves theory with practice and apply the values and principles of the profession in concrete reality, contributing to satisfaction of social needs and generating development.

Keywords:

Development, development management, Social Work, participation.

INTRODUCCIÓN

El presente informe de Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado con el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez; es presentado a la Coordinación de la Carrera de Trabajo Social, del Centro Universitario del Sur Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como requisito previo a sustentar el Examen Público General y Acto de Graduación para optar al título de Licenciada en Trabajo Social.

El EPS permitió a la estudiante aplicar el proceso de intervención social a nivel comunitario, sobre la línea de Gestión del Desarrollo, brindando la oportunidad de establecer vínculos con los y las lideresas comunitarias, y a su vez orientarlos a buscar su propio desarrollo. Esta serie de procesos y actividades encaminadas a promover la gestión del desarrollo mediante el acompañamiento a la organización comunitaria, donde se identificaron los actores sociales internos y externos, la dinámica de la organización social, las costumbres, las tradiciones y las prácticas cotidianas de la población, conllevó a introducir y proponer cambios en la formulación y construcción de alternativas sociales viables, novedosas, y orientadas al desarrollo por medio de la participación de los habitantes del cantón.

Este informe de sistematización de experiencias presenta las vivencias durante el período de EPS, consta de seis apartados:

En el primero se presenta la fundamentación teórica sustentada en la línea de intervención de gestión del desarrollo, utilizada para comprenderla por medio de la participación, partiendo por los conceptos de gestión, desarrollo, participación, gestión del desarrollo y participación de la mujer en la gestión del desarrollo, abordando diferentes puntos de vista que permitan concluir y construir conocimiento.

En el segundo apartado se describe y contextualiza el escenario del EPS, se analiza la historia, demografía, cultura, economía, partiendo del municipio de Samayac, Suchitepéquez, del cantón Chiguaxté y por último el Órgano de Coordinación del COCODE.

En el tercer apartado del informe se describe la experiencia obtenida durante el EPS, partiendo del proceso de intervención, que incluye los proyectos ejecutados, los beneficios obtenidos y sobre todo la experiencia adquirida. Los proyectos ejecutados fueron: fortalecimiento a la organización comunitaria para la gestión del desarrollo; fomentar la salud sexual y reproductiva con métodos de planificación familiar y la prevención de infecciones de transmisión sexual –ITS-; conformación de un grupo de mujeres para empoderamiento, participación social, comunitaria y política, remozamiento y equipamiento en el área de cocina de la Escuela Oficial Rural Mixta Gregorio Martin Solis Rodas. Se describen las experiencias durante las diferentes actividades promovidas, las gestiones realizadas, el apoyo brindado y las limitaciones en cada uno de los proyectos.

Se procedió a realizar la reflexión crítica del proceso que se presenta en el cuarto apartado, en donde se examina y se entrelazan los objetivos planteados por la profesión con el quehacer del EPS y los resultados obtenidos durante la experiencia. Es fundamental comprender que los valores y los objetivos del Trabajo Social proporcionaron al estudiante la guía insustituible para promover el desarrollo en cualquier contexto en el que se desarrolle.

En el quinto apartado se exponen las conclusiones a las que se arribó, de esta manera se analiza y se plasma cada momento vivido, durante la realización del EPS, en el proceso de intervención, las experiencias obtenidas y los logros alcanzados.

Se formula la propuesta denominada Formación de ciudadanía con enfoque de género: participación de las mujeres en el desarrollo humano local, estableciendo

todas las acciones y estrategias posibles para alcanzar cada uno de los objetivos planteados en la propuesta.

Por último se organizan y se presentan las fuentes bibliográficas que se utilizaron para la construcción de la fundamentación teórica del informe.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La sistematización de experiencias constituye uno de los medios para la producción de conocimientos, formando parte del pensum de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario del Sur Occidente una alternativa para elaborar el trabajo de graduación que posibilita la obtención del grado académico, como tal. Exige sustentarse teóricamente con la finalidad de orientar la recuperación de las experiencias obtenidas durante el periodo de práctica.

Dada la naturaleza de las experiencias que se sistematizan, la fundamentación teórica parte de la conceptualización de gestión, desarrollo, participación y a partir de allí se realiza el análisis sobre la gestión del desarrollo desde el enfoque de la participación, finalmente se aborda la participación de la mujer en la gestión del desarrollo. Este marco teórico responde a la línea de intervención que orientó el EPS, representada en la Gestión del Desarrollo.

A. EL CONCEPTO DE GESTIÓN

Para el Diccionario de la Real Academia Española, la palabra gestión “viene del latín *gestio-ōnis* que significa acción y efecto de gestionar o de administrar;”¹ Es decir, este concepto implica acciones de gestión que guarda relación con la búsqueda de o la acción de administrar.

La gestión se define como el proceso que permite que “las actividades sean realizadas con eficiencia y eficacia a través de otras personas, de ahí su sinonimia con dirección que se refiere a guiar, encaminar hacia determinado lugar”², como se evidencia la gestión implica la participación de personas que buscan

¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA –RAE-. (2013). Gestión. En: <http://www.rae.es/rae.html>. Recuperado el 02 febrero 2013. En: <http://www.rae.es/rae.html>.

² CASTELLO, Jordi; MARTÍNEZ, Alberto; ALBORS, José. (2007) .Introducción a la organización y gestión de empresas. p.23

determinados objetivos o fines, que requiere orientaciones para la consecución de alguna cosa.

La gestión cuenta con una diversidad de definiciones, pero indudablemente por la naturaleza del presente trabajo se comparte con la que presenta Moya, quien la define como “un proceso para realizar el despliegue de las potencialidades de una sociedad, en el marco de su proceso histórico de evolución, con sus referentes socioculturales y físicos.”³ Desde esta perspectiva se concibe la gestión como el espacio que posibilita que la población a partir de sus condiciones sociales y culturales pueda contribuir a su desarrollo; es decir, que participen en lo que desean para sus comunidades.

La gestión es la realización de diligencias conducentes al logro de un deseo cualquiera, refiriéndose al conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto. La gestión es un término multifuncional encaminado para que las personas lo apliquen de la forma más adecuada posible y de esta manera puedan establecer sus objetivos y lograrlos, optimizando el tiempo y los recursos.

Existen diversos tipos de gestión; sin embargo por la naturaleza del trabajo y las experiencias profesionales se considera pertinente desarrollar los siguientes: gestión social, gestión ambiental, gestión de proyectos y gestión comunitaria.

1. Gestión social

Ha sido definida “como la construcción de diversos espacios para la interacción social. Se trata de un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales. La gestión social implica el diálogo entre diversos actores, como los gobernantes, las

³ RODRIGUEZ, Adolfo (2011). Qué es la gestión del desarrollo. En: <http://es.scribd.com/doc/62201860/%C2%BFQue-es-la-gestion-del-desarrollo>. pp.1-10. Recuperado el 11 de febrero del 2013.

empresas, las organizaciones civiles y los ciudadanos”⁴. La gestión social es aquella que implica la participación de un colectivo que busca el mejoramiento de las condiciones de vida a través de la búsqueda de proyectos o acciones que vayan dirigidas a la solución de problemáticas sociales.

2. Gestión ambiental

Conocida como gestión del ambiente, se define como el “conjunto de diligencias conducentes al manejo integral del sistema ambiental...,”⁵ sin embargo, para otros es concebida como “un conjunto de técnicas que buscan como propósito fundamental un manejo de los asuntos humanos de forma que sea posible un sistema de vida en armonía con la naturaleza.”⁶

Lo antes citado conduce a pensar que este tipo de gestión busca relaciones armoniosas entre humanidad y naturaleza; es decir una convivencia sustentada en la pertinencia cultural que promueva la preservación y mantenimiento del ambiente, procurando la sostenibilidad del mismo para las futuras generaciones.

3. Gestión de proyectos

Consiste en “el proceso por el cual se planifica y controla el desarrollo de un sistema aceptable con un coste mínimo y dentro de un período de tiempo específico.”⁷ Esto induce a pensar que este tipo de gestión se refiere al conjunto de acciones requeridas para materializar un proyecto, desde su diseño, planificación, hasta el cumplimiento de los compromisos, planteando estrategias

⁴ DEFINICIÓN DE. (2013). Gestión Social. En: (<http://definicion.de/gestion-social/>). Recuperado el 11 de febrero del 2013. En: (<http://definicion.de/gestion-social/>)

⁵ ECOLOGISMO.COM. (2010). Gestión ambiental. En: <http://www.ecologismo.com/2010/06/23/que-es-la-gestion-ambiental/> . Recuperado el 12 de febrero del 2013.

⁶ RAMOS, Aldo. (2000). Gestión ambiental: concepto e importancia. En: <http://www.estrucplan.com.ar/articulos/verarticulo.asp?idarticulo=166>. Recuperado el 12 de febrero del 2013.

⁷ BERDUGO, Carlos.; DÍAZ, Luis.; CALDERÓN, Diani.(s/f) Gestión de proyectos. En: <http://www.slideshare.net/DELQUIS/gestion-de-proyectos-2390454>. p 3. Recuperado el 13 de febrero del 2013.

para cumplir con cada uno de los objetivos trazados, en el tiempo y costos previstos, evaluando cada paso que se da y de esta manera culminando satisfactoriamente el proyecto.

4. La gestión comunitaria

Otro de los tipos de gestión es la denominada comunitaria siendo “un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por autoridades locales orientadas a la consecución de un objetivo o para resolver problemas específicos. Sus objetivos se orientan a garantizar la subsistencia de las familias, preservar su organización social y espacial y buscar mecanismos para vincular a los productores con el mercado, en condiciones ventajosas.”⁸

Hace referencia a las acciones que conllevan al logro de un objetivo determinado no solo por autoridades locales sino también por el contexto implicado, que resolverá una problemática donde los actores se beneficiarán y como consecuencia la comunidad.

Todos estos procesos según tipo de gestión pueden ser llevados a cabo a través de la autogestión y cogestión. La autogestión puede verse, “como el conjunto de prácticas sociales que se caracteriza por la naturaleza democrática de la toma de decisión, que favorece la autonomía de un “colectivo”. Es un ejercicio de poder compartido, que califica las relaciones sociales de cooperación entre personas y/o grupos, independientemente del tipo de estructuras organizativas o actividades, dado que expresan intencionalmente relaciones sociales más horizontales.”⁹

La autogestión busca que cada sujeto ejerza su autodeterminación, participando de forma activa en la toma de decisiones que conlleven al logro de objetivos para

⁸ IXTACUY, Octavio. (2000). Estrategias de la gestión comunitaria. En: <http://www.ecosur.mx/ecofronteras/ecofrontera/ecofront13/estrategias.pdf>. p. 2. Recuperado el 12 de febrero del 2013.

⁹ HUEHEU, Erick. (2009). Autogestión. En: <http://es.scribd.com/doc/12746207/Autogestion>. p. 1. Recuperado el 12 de febrero del 2013.

satisfacer las necesidades sociales, la autogestión significa hacer la gestión uno mismo, es decir establecer las acciones que llevarán al logro del objetivo previsto.

La autogestión es “la constitución y funcionamiento de instituciones o comunidades basadas en la autonomía, en la capacidad de decisión de las personas.”¹⁰ Conociendo que la autonomía es la “condición y estado del individuo, comunidad o pueblo con independencia y capacidad de autogobierno”¹¹, esto significa que la autogestión es la puesta en práctica de la autonomía, en donde el grupo, organización o institución utiliza su independencia y autogobierno para tomar decisiones, establecer y promover acciones que lo lleven a lograr los objetivos planteados.

La cogestión, busca la “participación conjunta de todas las personas implicadas en la organización y dirección de algo;”¹² es decir, propicia que en la búsqueda de los recursos para la satisfacción de necesidades y resolver problemas se realice con la participación de los implicados pero también de las instancias involucradas, tales como autoridades locales, organizaciones e instituciones involucradas, lo que lleva a pensar que la cogestión es un proceso acompañado.

El carácter multidimensional del concepto gestión ya sea social, económico, político o técnico remite a pensarlo como mucho más que una simple modalidad, debe ser percibido como resultado de un proceso capaz de engendrar acciones y resultados aceptables para todos los individuos y grupos que dependen de ella, sustentada en procesos de relaciones sociales de producción, que se definen según prácticas que privilegian el factor trabajo en detrimento del capital;

¹⁰ LANKIDETZAREN IKETERGIA –LANKIN-; MONDRAGON UNIBERTSITATEA. (2004). Autogestión y globalidad: situar la autogestión económica en el mundo actual. p.4. En: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0178/Autogestion_y_globalidad.pdf. Recuperado el 09 de febrero de 2014.

¹¹ WORDREFERENCE. (2014). Autonomía. En: <http://www.wordreference.com/definicion/autonom%C3%ADa>. Recuperado el 09 de febrero de 2014.

¹² BUSCA PALABRA. (2013). Cogestión. En: <http://www.buscapalabra.com/definiciones.html?palabra=cogesti%C3%B3n> Recuperado el 12 de febrero del 2013.

fundamentándose a partir de sistemas de representación cuyos valores, principios y prácticas favorecen y crean condiciones para que la toma de decisiones sea el resultado de una construcción colectiva que pase por el poder compartido (de opinar y decidir), de modo que garantice el equilibrio de las fuerzas y el respeto a los diferentes actores y roles sociales de cada uno dentro de la organización.

B. CONCEPCIÓN DE DESARROLLO

El desarrollo es un concepto histórico; como resultado ha contado con diferentes definiciones según el momento, el pensamiento y los valores dominantes de la sociedad. Surge después de la Segunda Guerra Mundial. La identificación del desarrollo con el crecimiento económico fue la gran propuesta, pensando que una vez que se diera, de manera automática se producirían efectos beneficiosos para los sectores más pobres. El desarrollo se vincula en general a la idea de riqueza, evolución y progreso, refiriéndose a dos componentes elementales: lo económico y lo social.

1. Visiones del desarrollo

Para obtener una concepción de desarrollo es necesario partir de las dos visiones que son desde el capital y desde el trabajo.

1.1 Visión desde el trabajo.

Propuesta de Karl Marx, sostiene que las sociedades avanzan a través de la lucha de clases sobre la base de sistemas de convivencia.

El primer sistema denominado “salvajismo, barbarie, el primero es el estadio inferior, rudimentario, en la barbarie, la sociedad empieza a organizarse para satisfacer sus necesidades, su economía era simple, dependían de la naturaleza, existiendo entonces el trabajo colectivo dando como consecuencia la propiedad

colectiva”.¹³ En este sistema no existen las clases sociales, ni las relaciones de producción, son relaciones de cooperación mutua, en donde se buscan los mismos beneficios.

El esclavismo, es el sistema visto como “un estado social definido por la ley y las costumbres como la forma más absolutamente involuntaria de servidumbre humana”¹⁴. Un esclavo se caracteriza como una persona que su trabajo o sus servicios son utilizados por la fuerza y a él se le considera como propiedad del dueño, que dispone de él a su voluntad. El esclavo no podía ejercer ningún derecho y era tratado como mercancía que se compraba, vendía, regalaba o cambiaba. En este estadio empiezan a existir clases sociales con distinciones de etnias, basada en prejuicios raciales y económicos.

El feudalismo es el tercer sistema económico, se entiende como “un conjunto de relaciones de producción y dependencia entre el campesino y el señor, propietario de la tierra que aquél usufructúa, en un momento de predominio de la agricultura como fuente de riqueza. Se caracteriza entonces por la concesión de feudos, casi siempre en forma de tierras y trabajo, a cambio de una prestación política y militar. Aquí el señor feudal como el vasallo eran hombres libres, el feudalismo unía la prestación política y militar a la posesión de tierras con el propósito de preservar las tierras y el poder”.¹⁵ En este estadio existe una relación entre el feudal y el siervo, hay una ausencia de poder central, en donde la base social y económica está en el campo, es decir, que quienes poseen la tierra son libres y quien no, es reducido a la servidumbre. Aquí se establece un modo de producción, que a su vez forma una relación socioeconómica, porque existe una dependencia entre el siervo y el feudo, el primero ofrece un servicio, que es el cuidado de la tierra, es

¹³ MARXISTS ORG. (2011). Escritos de Karl Marx y Frederick Engels. En: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/indice.htm> Recuperado el 10 de febrero del 2013.

¹⁴ HURTADO, José. (2006). Esclavitud y esclavismo durante la nueva España En: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/13/jmhgalves.pdf>. pp. 1-13. Recuperado el 10 de febrero del 2013.

¹⁵ HISTORIA UNIVERSAL. (2010). Feudalismo. En: <http://www.historialuniversal.com/2010/04/elementos-del-feudalismo.html>. Recuperado el 10 de febrero del 2013.

decir su trabajo, también el pago de impuestos, puede decidir sobre él y su familia; mientras que el feudo le brinda la protección militar, un pequeño pago consistente en la cesión de porciones de tierra o especies.

El sistema capitalista “es un sistema político, social y económico en el que grandes empresas y unas pocas personas acaudaladas controlan la propiedad, incluyendo los activos capitales (terrenos, fábricas, dinero, acciones de la bolsa, bonos). El capitalismo se diferencia del sistema económico anterior, el feudalismo, por la compra del trabajo a cambio de un salario, y ya no por la mano de obra directa que se obtenía por concepto de costumbre, tarea u obligación.”¹⁶ El nombre de sociedad capitalista se adopta usualmente debido al hecho que el capital como relación de producción se convierte en un elemento económicamente predominante, es decir, como un pago. En el capitalismo se utiliza el capital como herramienta de producción, donde se establecen claramente estratos sociales relacionados a las actividades de inversión, beneficios y sobre todo el control del capital; siendo los medios de producción privados y de esta manera la acumulación del capital para los encargados de los medios de producción.

Marx manifiesta que no puede haber cambio de periodo sin destruirse el vigente, al hacerlo un sistema nuevo lo sustituye. Cada sistema económico se caracteriza por su ordenamiento jurídico que especifica el régimen de propiedad y las condiciones de contratación entre particulares. En cada sistema que se sustituye se implementa un nuevo modelo de producción, se establecen relaciones de producción y las fuerzas productivas, en la primera se dan no solo con los humanos, sino con todo aquello que posean, es decir el poder y el control de los recursos que tengan; en las segundas se incluyen la fuerza de trabajo, los recursos, el conocimiento y la tecnología. Es decir, para que exista un estadio las fuerzas productivas y las relaciones de producción deben coexistir en un mismo lapso de tiempo.

¹⁶ CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE ACCIÓN COMUNITARIA –CIEPAC-. (s/f). Capitalismo. En: <http://www.ciepac.org/neoliberal/esp/capitalismo.html>. Recuperado el 10 de febrero del 2013.

a. Teoría desde la visión del trabajo: dependencia

Esta teoría se fundamenta en el trabajo como fuente primaria de desarrollo, surge en América Latina como una respuesta a la situación actual de los países periféricos. “Sostiene tres postulados: 1) El subdesarrollo esta directamente ligado a la expansión de los países desarrollados. 2) el desarrollo y subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso. 3) el subdesarrollo no es ni una etapa en un proceso gradual hacia el desarrollo ni una precondition, sino una condición en sí misma. 4) la dependencia no se limita a relaciones entre países, sino que también crea estructuras internas en las sociedades. El incremento en la productividad en los centros no se refleja en un descenso de los precios de los bienes industriales sino en un incremento del ingreso real medio, mayor que el de los países de la periferia.”¹⁷ Esto significa, que la teoría de la dependencia plantea que el desarrollo está condicionado por las fuerzas de producción, también plantea que los países subdesarrollados no pueden llegar al desarrollo dentro del sistema capitalista.

La teoría de la dependencia manifiesta que “los elementos principales de la funcionalidad de la periferia para los países centrales son: consumo obrero, satisfacción de los bienes de consumo de la periferia, reducción del valor del capital, representado en el triangulo de salarios, la reducción del valor del capital constante.”¹⁸ Esto lleva a pensar que existe una gran desigualdad de los derechos con las mujeres. Menciona que se debe incrementar la industrialización, creando una demanda propia para satisfacer una demanda existente.

¹⁷ LOS NUESTRAMERICANOS. SU HISTORIA. (2014).Teoría de la dependencia: continuidades y ruptura entre el pensamiento. En: <http://www.centrocultural.coop/blogs/nuestramericanos/etiquetas/teoria-de-la-dependencia/> Recuperado el 09 de febrero de 2014.

¹⁸ PAPPASANTOS, Obdulio. (2007). Gestión Comunitaria para el desarrollo local. pp.1-3.

1.2. Visión desde el capital

Es representada por “Walter Whitman Rostow en su obra “Las etapas del crecimiento económico” donde el crecimiento económico es una de las claves de la teoría del desarrollo. Menciona cuatro etapas: la sociedad tradicional, la transición, la industrialización, diversificación de la economía y el consumo a gran escala. En la primera plantea que tendrán una actividad de subsistencia, donde la producción está destinada para el consumo no para el comercio.”¹⁹ , es decir, se privilegia el consumo humano y no la comercialización.

“En la segunda etapa se desarrollan relaciones de comercio con el exterior donde el trabajo genera excedentes y crea lazos comerciales. La tercera fase representa la industrialización, siendo autosostenible, apareciendo instituciones políticas y sociales que la respaldan, generando un incremento de ingresos. El siguiente paso es la diversificación de la economía, ya que existe la innovación tecnológica, produciendo entonces diversidad de bienes y servicios. El último paso representa un consumo a gran escala, lo que hace que florezcan industrias duraderas de consumo. Para llegar a este punto, se necesita de una fuerte inversión de capital.”²⁰

Esta visión afirma que para llegar al desarrollo se parte por el subdesarrollo y que cada uno de los países desarrollados ya pasaron por la etapa del subdesarrollo, también indica que para ser un país desarrollado, en las primeras dos etapas se tiene que inyectar una fuerte inversión para pasar a la siguiente fase; construyendo de esta manera una sociedad industrializada y diversificada, removiendo de esta manera la dependencia económica que se tenga.

¹⁹ RIVERO, Ledis. (2007). Las políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana. Un análisis desde el paradigma crítico. Periodo: 1988-2006: Teoría del desarrollo por etapas de Rostow. En: www.eumed.net/tesisdoctorales/2010/lmr/Teoria%20del%20Desarrollo%20por%20Etapas%20de%20Rostow.htm. pp. 103-106. Recuperado el 12 de febrero del 2013.

²⁰ Ibid. pp. 103-106.

a. Teorías desde la visión del capital

Sabiendo que una teoría son las leyes que explican un fenómeno, y que también puede ser visto como la opinión, explicación de una persona sobre una cosa, fundamentándose en hallazgos encontrados. Las propuestas desde la visión del capital serán detalladas a continuación:

- Keynesianismo

Corriente de desarrollo de John Maynard Keynes, plasmada en el libro Teoría general sobre el empleo, el interés y el dinero, publicado en 1936, como respuesta a la gran depresión de los años 30. “Una de sus principales aportaciones la constituye el análisis de la demanda efectiva y su incidencia en las variaciones del nivel de producción y empleo, en contra de lo sostenido hasta entonces por la doctrina oficial y la denominada ley de los mercados o ley de Say, según la cual es la oferta la que crea su propia demanda. Para regular las fluctuaciones de la demanda efectiva o demanda agregada y, en definitiva, de la actividad económica, la política monetaria ha de ser complementada con otros instrumentos de política económica, como la política fiscal, debido a las limitaciones de la primera. Demuestra Keynes que el sistema económico puede hallarse en equilibrio en una situación de subempleo y permanecer en ella indefinidamente si el Estado no interviene.”²¹ Esto significa, que el Estado de alguna manera determinará una acción para impulsar la actividad económica, proponía entonces, que en momentos de estancamiento económico, el Estado tenía la obligación de estimular la demanda con mayores gastos económicos, haciendo por medio del aumento de impuestos, imprimir más dinero o bien un endeudamiento fiscal, comprometiendo al Estado a pagarlo, cuando los ingresos aumenten. Estableciendo que el Estado debe estimular la demanda en momentos de recesión y restringiéndola en momentos de auge, para no provocar una recesión.

²¹ ECONOMIA48. (2014). Keynesianismo. En: <http://www.economia48.com/spa/d/keynesianismo/keynesianismo.htm> . Recuperado el 09 de febrero del 2014.

- Liberalismo económico

Conocido como ajuste a ultranza, creado por Adam Smith, seguidamente Thomas Malthus y David Ricardo. Smith “considera que el trabajo es pieza fundamental para cuantificar el valor. Expone que el valor puede tener variaciones tanto crecientes como decrecientes, pero que el trabajo se mantendría siempre como un aporte constante. Logra destacar que el trabajo es igual al valor; es decir, que el valor de un bien o servicio decía él, estaría dado por la cantidad que lleva de trabajo incorporado. El valor era la cantidad de trabajo que uno podía recibir a cambio de su mercancía.”²²

Para Smith el trabajo es la clave dentro la economía, cuantifica el valor, quiere decir, que los productos o servicios valen más por el trabajo que se desempeña y el tiempo que requiere a los materiales o inversión de dinero que se utilice para ello. También manifiesta que debe haber una intervención del Estado, que ayude en las crisis para generar un estado de bienestar social, lo que a su vez, fortalecía al capitalismo.

Malthus “observó el comportamiento del ahorro y la inversión de forma sistémica. Señala que el exceso de ahorro va en perjuicio de la demanda de bienes de consumo, pues es dinero que deja de gastarse en la adquisición de esos bienes. a partir de entonces, el ahorro, tan recomendado por Smith como una necesidad absoluta, empezó a ser polémico, pues si bien es cierto que es la fuente de donde surge la inversión, su excesivo fomento puede llegar a frenar la demanda de bienes de consumo y, en consecuencia, podría generar una depresión económica. Para evitar este resultado, Malthus buscó fomentar el gasto de los terratenientes en bienes de consumo. Buscó explicar la suma de variables que inciden en el crecimiento de la riqueza. Su explicación se orientó en las características de la demanda, y en la necesidad de ajustar continuamente la oferta y la demanda. El

²² PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR. ECONOMÍA Y FINANZAS INTERNACIONALES, PROYECTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA. (2014). Teoría del valor – trabajo de Adam Smith. En: <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/12-teoria-clasica/58-teoria-del-valor-trabajo-adam-smith>. Recuperado el 09 de febrero de 2014.

concepto era que la demanda efectiva se definiera de forma que posibilitara maximizar la producción. Intentaba justificar la existencia de la clase de los terratenientes sosteniendo que la ganancia se debe a que los precios de las mercancías superan al valor de las mismas. La contribución más importante que realiza Malthus a la doctrina económica, es lo que hoy conocemos como Demografía.”²³

Significando que no se debía fomentar el ahorro, ya que el exceso del mismo llevaría a no invertir en bienes y frenaría la demanda, lo cual a la larga provocaría una depresión. Así mismo manifiesta el poder de los terratenientes debido a las ganancias superadas en valor de la producción, también manifiesta que no importando la clase económica no detendrá el crecimiento de la población.

Ricardo se cimenta en la ley de los rendimientos decrecientes, esta ley, establecida por Malthus, dice que en la medida que se intensifica la mano de obra o el capital, su rendimiento va siendo cada vez menor. Ricardo planteó lo que para él era una gran paradoja: la consecuencia del crecimiento económico es que se irían reduciendo los márgenes de ganancia de las empresas, hasta llegar a ser prácticamente cero. Aquí se produciría el fin del crecimiento y se llegaría a un estado estacionario. Por lo tanto, tarde o temprano, el crecimiento económico terminaría debido a la escasez de recursos naturales. La paradoja era que el resultado del crecimiento económico a la larga sería el estancamiento. Otra idea novedosa de Ricardo fue su teoría del Valor, que se conoce como la "teoría del valor - trabajo". El resultado de su análisis concluyó que los precios relativos de la gran mayoría de los bienes se determinan por la cantidad de trabajo utilizado en su producción, y no por su escasez o por la utilidad que el bien reporta.”²⁴

²³ ANÁLISIS DE MELISA. (2012). Pensamiento económico: Thomas Robert Malthus. En: <http://analisisdemelissa.blogspot.com/2012/06/thomas-robert-malthus.html>. Recuperado el 09 de febrero de 2014.

²⁴ ECO FINANZAS. (2014). Pensamiento económico de David Ricardo. En: <http://www.eco-finanzas.com/economia/economistas/David-Ricardo-Pensamiento-economico.htm>. Recuperado el 09 de febrero del 2014.

Para Ricardo esto significa que el país debe ser capaz de producir un bien, con menos factores productivos que otros y por tanto un costo mucho menor. Es decir, que un país debe concentrarse en la elaboración de un solo producto, que venda el excedente al medio internacional, con las ganancias obtenidas comprará los demás productos que necesita y no fabricarlos.

Estas propuestas intentan “justificar la permanencia del sistema capitalista”²⁵, esto quiere decir, que el desarrollo es visto solo como un crecimiento económico que a su vez brinda un bienestar social, en donde predominan las relaciones económicas y los ingresos del capitalista.

- Estructuralista Cepalina

Es aquella que fue creada por la Comisión Económica de América Latina y el Caribe –CEPAL-. “El punto de partida para entender la contribución de la CEPAL a la historia de las ideas económicas debe ser el reconocimiento de que se trata de un cuerpo analítico específico aplicable a condiciones históricas propias de la periferia latinoamericana. A finales de los años cuarenta reaccionó un grupo de economistas latinoamericanos Raúl Prebisch, Celso Furtado, Juan F. Noyola, Aníbal Pinto, Jorge Ahumada, Osvaldo Sunkel, entre otros, ellos conformaron lo que Furtado denominaría después la orden cepalina del desarrollo. Esta teoría tiene 3 ejes temáticos: 1) El papel central que desempeña la modalidad específica de la inserción internacional de nuestras economías, es decir, su estructura de especialización y la dependencia de flujos inestables de capital. 2) La transmisión del cambio tecnológico desde los países que generan conocimiento hacia los nuestros, cuyas imperfecciones generan dinámicas que no facilitan la convergencia en los niveles de desarrollo en ausencia de intervención estatal. 3) La equidad y su relación con el proceso global de desarrollo, ya que tanto la forma como las estructuras productivas y de propiedad condicionan la distribución de los

²⁵ Pappa Santos, Op. Cit. pp.1-3.

frutos del desarrollo y como ésta última afecta la estructura y dinámica económicas.”²⁶

Esta teoría aborda el estudio histórico del progreso y desarrollo de los países del tercer mundo, implica el enfoque histórico del desarrollo y del subdesarrollo de los países pobres del continente, con un profundo estudio del desarrollo de los países desarrollados y de los vínculos de dependencia socioeconómica estructural con los países latinoamericanos. Entonces, nace una zona de países con capital extranjero a través de las multinacionales y la desigualdad en los términos de intercambio entre unos y otros, factores que a su juicio son los causantes del subdesarrollo.

La teoría cepalina es “claramente intervencionista, ya que concibe al Estado como el gestor fundamental del proceso de desarrollo, debiendo orientar en el mediano y largo plazo a través de la planificación, siendo concebida como un mecanismo o instrumento a encausar ordenadamente las transformaciones estructurales y a evitar los desajustes, incongruencias o desequilibrios que acompañen al desarrollo, cuando se realizan en forma espontánea.”²⁷

Esta teoría busca los procesos de desarrollo por medio de una planificación que acompañe y cree transformaciones estructurales, por medio de la intervención del Estado o de empresas multinacionales. Los países desarrollados se aprovechan de la materia prima, los recursos naturales, de los países subdesarrollados. Situados en el subdesarrollo todos aquellos encontrados en la periferia del mundo.

- Modernización

La teoría de la modernización divide las sociedades en dos tipos: “las sociedades tradicionales, que son caracterizadas por: una dinámica social en la que relaciones

²⁶ FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA. (2011). Pensamiento cepalino. En: <http://fundamentosdeeconomia-g3.blogspot.com/2011/11/pensamiento-cepalino.html> . Recuperado el 09 de febrero del 2014.

²⁷ Pappa Santos, Op. Cit. pp. 11-13.

interpersonales son establecidas por medio de enlaces emocionales y afectivos; la estructura social es altamente estratificada y las posibilidades de movilidad social son limitadas; y sus economías dependen principalmente de la agricultura y otros productos primarios. Todos estos factores son impedimentos para el libre desarrollo de un mercado capitalista. La otra parte son las sociedades modernas, que en contraste son caracterizadas por: relaciones sociales de tipo impersonal y de carácter neutro; las cuales son consideradas óptimas para la implementación de un mercado capitalista. Para que los países en vía de desarrollo alcancen un nivel de industrialización y prosperidad económica digna de una sociedad moderna, es necesario que estos hagan un cambio profundo en sus valores y estructuras sociales. Esta teoría le asigna un papel central al estado en la tarea de llevar a cabo los cambios necesarios en la estructura social. El proceso propuesto por esta teoría demanda una reestructuración social en todo nivel: desde el nivel más básico, como la familia, hasta las instituciones estatales más altas. Precisamente por esto, un estado fuerte y estable es necesario para llevar a cabo la tarea de modernizar un país.²⁸

La teoría de la modernización plantea que los países subdesarrollados deben fortalecer su industria, para ello es necesaria la inversión extranjera de los países desarrollados, así mismo, los países subdesarrollados no pueden desarrollarse si no es dentro de este sistema. Hace énfasis en las dos versiones de la sociedad, demostrando que en la sociedad moderna, se encuentran toda clase de industrialización, que generará una excelente prosperidad económica. Sin embargo, no menciona que quienes tendrán desarrollo económico y social, serían los capitalistas, ya que son ellos quienes invierten capital.

²⁸ BIBLIOTECA VIRTUAL. BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO. (2014). Teoría de la modernización. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/poli/poli67.htm>. Recuperado el 09 de febrero del 2014.

b. Modelos desde la visión del capital

Se dice que un modelo es una representación digna a seguir o ser imitado. Dentro de los modelos establecidos desde la visión del capital se encuentra el neoliberalismo, así también todos los modelos con enfoque humano.

- Neoliberalismo

El neoliberalismo es uno de los nombres que se usa para describir una ideología económica. “También se puede llamar capitalismo corporativo, globalización corporativa, globalización, y hasta la economía suicida. Esta ideología es la que actualmente domina las políticas de la economía global.”²⁹ El neoliberalismo es una expresión ideológica que considera que el Estado debe intervenir mínimamente.

Según plantea el neoliberalismo, “para enfrentar la crisis, las soluciones son: privatización y liberación de la economía, propugnando por el desaparecimiento de: programas de seguridad social, construcción de vivienda del Estado, leyes de salario mínimo, legislación a favor de sindicatos, impuestos a las importaciones, controles de precio, subsidios y otros.”³⁰ Esto significa, que el Estado deja de brindar apoyo a la sociedad, no interviene en las problemáticas sociales que el país presenta y si lo llega a hacer, lo hace mínimamente.

El neoliberalismo “propone tres reglas operacionales en el alivio de la pobreza: focalización, se debe contraer el gasto social y no debe asignarse indiscriminadamente; critica a la universalidad de la oferta en las políticas sociales, debido a que es un malgasto de recursos, universaliza las necesidades sociales, provistas desde los sujetos sociales por su capacidad de pago. Y por último el

²⁹ CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE ACCIÓN COMUNITARIA –CIEPAC-. (2014). ¿Qué es el neoliberalismo?. En: <http://www.ciepac.org/neoliberal/esp/neoliberalismo.html>. Recuperado el 09 de febrero del 2014.

³⁰ Pappa Santos, Op.. Cit. p.21.

subsidio a la demanda por medio de la construcción de mercados de salud, educación, seguridad social, que funcionen al estilo de bonos, para comprar los servicios sociales. Para ello se debe poner en práctica por medio de políticas sociales que contengan programas de ajuste estructural, siendo ellas: las políticas de estabilización, en donde se controla el precio y el déficit de comercio con los demás países. Y la estabilización y liberación del tipo de cambio, busca incrementar la oferta, liberación de precios, privatización de los servicios públicos.”³¹

El objetivo del neoliberalismo es propiciar el incremento de los capitales y ganancias de sus inversores, en este caso de los capitalistas, por medio de la privatización y venta de los servicios públicos.

- Modelos de desarrollo humano

Aparecen un tiempo después los modelos de desarrollo humano, que va más allá del incremento o disminución de ingresos, dando prioridad al desarrollo de potencialidades, a la satisfacción de necesidades, siendo las personas la verdadera riqueza de un país.

Entre los modelos que surgen como desarrollo humano están: desarrollo con cara o rostro humano, a escala humana, en la tradición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, el desarrollo humano local.

La primera postura que es el desarrollo con cara o rostro humano “plantea que se deben realizar ajustes, tomando en cuenta la dimensión humana, proponiendo enfrentar la pobreza por medio de programas sociales y de infraestructura que están destinados a paliar los efectos negativos que se realizan en la estructura

³¹ Ibid. p.21-23

estatal.”³² Este enfoque establece que no existe el desarrollo si no se toma en cuenta al ser humano, elaborando programas y proyectos para su beneficio y con el objetivo de solventar sus necesidades.

El desarrollo a escala humana que “se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. Pero para servir su propósito sustentador deben, a su vez, apoyarse sobre una base sólida. Esa base se construye a partir del protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacios en que el protagonismo sea realmente posible.”³³

El desarrollo a escala humana se enfoca en la participación social de los individuos de un país con diferentes actores sociales, en donde ellos por sí mismos promueven la satisfacción de sus necesidades, por medio de diálogos y la interacción efectiva entre los participantes de un grupo llevándolos de esta manera al desarrollo.

En 1990, el PNUD define el desarrollo humano como el proceso que “busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses. Esta forma de ver el desarrollo se centra en ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, es decir, en aumentar el conjunto de cosas que las personas pueden ser

³² TEZANOS, Sergio; QUIÑONEZ, Ainoa; GUTIERREZ, David; MADRUEÑO, Rogelio. (2013). “Manuales sobre cooperación y desarrollo: desarrollo humano, pobreza y desigualdades”. pp. 13-25. En: <http://www.ciberoamericana.com/pdf/MANUAL1.pdf>. Recuperado el 10 de febrero del 2013.

³³ MAX-NEEF, Manfred. (2008). Desarrollo a Escala Humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. En: http://www.max-neef.cl/download/Max-Neef_Desarrollo_a_escal_a_humana.pdf. pp. 31-33. Recuperado el 13 de febrero del 2013.

y hacer en sus vidas. Así el desarrollo es mucho más que el crecimiento económico, este es solo un medio, uno de los más importantes para expandir las opciones de la gente.”³⁴

Desde esta perspectiva se vela por la satisfacción de la gente, por la gente y para la gente. En donde se puedan construir las condiciones necesarias, siendo la libertad humana la meta principal, en donde ellas mismas participen, formulen sus propias opciones y sus decisiones para proponer las posibles soluciones necesarias para enfrentar su problemática. El PNUD ayuda formulando conjuntamente un informe sobre la base de las necesidades y posibles soluciones, sobre todo con recomendaciones para las políticas públicas y acciones colectivas, para que todos los actores involucrados que inciden en el destino de una sociedad puedan ser orientados en la resolución de la problemática.

El desarrollo humano local “permite la satisfacción de las necesidades de las personas, donde su libertad es también la meta principal, la ampliación de las posibilidades de la gente de una localidad y de un contexto determinado, de poder elegir y actuar en beneficio propio y grupal; tomando en cuenta aspectos culturales y de identidad con la comunidad, así como la toma de decisiones para la construcción de políticas públicas que las benefician, en donde ellos están activamente involucrados, construyendo su propio destino.”³⁵

Es decir, el desarrollo humano local permite que las personas trabajen en colectivo en la toma de decisiones para alcanzar un desarrollo económico sustentable que traiga consigo las mejoras y la satisfacción de las necesidades de un grupo de personas situados en un mismo contexto, es decir, en una localidad.

³⁴ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD-(2000). Desarrollo Humano. En: <http://pnud.org.co/sitio.shtml?apc=aAa020081--&volver=1#.UZ2hfaJhUrU>. Recuperado el 12 de febrero del 2013

³⁵ GONZÁLEZ, Alfredo; LÓPEZ, Luis. (2004).Desarrollo local. En: <http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/eventos/images/12LFRPresentaci.pdf> . Recuperado el 12 de febrero del 2013.

Se puede decir que el desarrollo conlleva la situación económica de una localidad y el aumento o disminución de su economía, sino también trae consigo el incremento de las potencialidades de las personas que lo habitan, su libertad y su bienestar económico, social, cultural y natural, en donde se pueda establecer un desarrollo sustentable, como parte de la herencia a futuras generaciones. Para el logro de ello se requiere la participación de los actores con la finalidad que cada grupo, colectivo o comunidad decida, sobre la base de sus costumbres y cultura en general.

C. PARTICIPACIÓN SOCIAL

Para abordar lo relacionado a la participación social se considera necesario establecer la palabra participación proviene “del latín participatĭo, la participación es una dinámica en donde los ciudadanos se involucran en forma consciente y voluntaria en todos los procesos que les afectan directa o indirectamente.”³⁶ Se relaciona con todas las acciones e intervenciones de un grupo de personas en un suceso o actividad que tiene el logro de un fin en común. Es ser parte de algo, es tomar o recibir, o bien compartir con otras personas.

La participación se define también como “un proceso que posibilita el crecimiento personal y organizacional y que produce cambios en la vida privada y pública. Posibilita la visibilización tanto de colectivos como de problemáticas que no se conocían.”³⁷

La participación llama al involucramiento de varias personas, entidades y otros que buscan la solución a un problema, se pueden establecer diálogos, consensos, toma de decisiones, se expresa en todos los actos del ser humano, desde la familia, la cultura, lo social y lo político. La participación es un tema que

³⁶ EL TROUDI, Haiman; HARNECKER, Marta; BONILLA, Luis. (2005). Herramientas para la Participación. En: <http://www.rebelion.org/docs/15385.pdf>. p.8. Recuperado el 12 de febrero del 2013.

³⁷ INVESTIGACIONES ALBOAN. (2007). Participación ciudadana y sistematización de experiencias. En: <http://www.alboan.org/archivos/598.PDF>. pp. 12-14. Recuperado el 12 de febrero del 2013.

actualmente le interesa a las instituciones sociales, públicas, a los centros educativos, inclusive universitarios y otros, con ella se construyen espacios de interés común de varios actores sociales que buscan construir protagonistas, permitiendo el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de personas, grupos o bien instituciones, generando un impacto no sólo con los actores sociales, sino también en su entorno.

Existen diversos tipos de participación, sin embargo por la naturaleza del trabajo se abordara la política, social, comunitaria y ciudadana.

La participación social “implica la agrupación de los individuos en organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses, por ejemplo grupos de jóvenes, mujeres, discapacitados, que buscan el mejoramiento de las condiciones de vida o defensa de intereses”³⁸. La participación social son todas aquellas iniciativas en las que un grupo de personas toma parte consciente en ciertos espacios, posicionándose y sumándose a otros grupos para llevar a cabo ciertas causas y así demandar cambios, defendiendo y representando sus respectivos intereses. Dentro de la participación social se encuentran los movimientos sociales, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

La participación comunitaria, es “una toma de conciencia colectiva de toda una comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común”.³⁹ Aquí se ve a la comunidad organizada para hacerle frente a sus adversidades, procurando un bienestar común, en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades básicas.

³⁸ MONTAÑO, Luis. (2005). Modulo 1: Liderazgo, Participación comunitaria y ciudadana. Fortalecimiento a las organizaciones pertenecientes a la Asociación de Proyectos Comunitarios -APC-. En: http://www.asoproyectos.org/doc/Modulo_1_Liderazgo.pdf. p. 6. Recuperado el 13 de febrero del 2013.

³⁹ IBAÑEZ, Consuelo. (2008). Participación comunitaria y diagnóstico de necesidades. p. s/n En: http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/11/17/107090. Recuperado el 15 de febrero del 2013.

Los anteriores tipos de participación se llevan a cabo en el ámbito privado, dándole al individuo la oportunidad de construirse a sí mismo desde su autonomía, el sentido crítico y las relaciones de igualdad, para que sea sujeto activo de su desarrollo como persona y como miembro de un grupo que tienen un fin común.

En el “ámbito público se ubica la participación política; que constituye la intervención de los ciudadanos a través de ciertos instrumentos como el sufragio, los cabildos abiertos, la consulta popular, entre otros, para lograr la materialización de los intereses de una comunidad política.”⁴⁰ La participación política representa el hacer valer el derecho de opinión, acciones que pueden ser desarrolladas tanto en forma colectiva como individual, de apoyo o presión, con las que se intenta incidir en la manera de regir del Estado.

En contraste, la participación ciudadana, “es la acción individual o colectiva se inspira en intereses compartidos y no en particulares.”⁴¹ Es una forma de concebir el ejercicio del poder donde los sujetos, los ciudadanos, forman parte activa de la gestión pública; siendo un derecho fundamental, configurándose como un prerequisite para el ejercicio de otros derechos. “Se relaciona con la esencia de la democracia, puesto que es la que la define.”⁴² Es la intervención de intereses sociales, realizada a nivel particular, en donde se garantiza la acción deliberada y consciente de la ciudadanía, con la finalidad de incidir en la toma de decisiones de los entes públicos.

La participación es un derecho humano, que conlleva a ejercer el derecho de cada una de las personas que viven en un lugar determinado para poder influir en las decisiones de las autoridades de gobierno, que afectan su vida o sus intereses, ya sea particulares o de grupo. Esto quiere decir que la participación social,

⁴⁰ Montaña. Op. Cit. pp. 6-8.

⁴¹ Ibid. pp. 6-8.

⁴² MUJICA, Pedro. (2008). Red de partidos políticos NDI. En: www.ndipartidos.org/files/manual_participacion_ciudadana_final.pdf, p. 20. Recuperado el 10 de febrero del 2013.

comunitaria o política ayudan a ejercer la democracia en un país, en donde los ciudadanos identifican sus necesidades y plantean propuestas de solución, que a su vez propician el desarrollo y los sujetos sociales buscan como solucionarlas, por medio de la gestión del desarrollo.

D. GESTIÓN DEL DESARROLLO

Se entiende la gestión del desarrollo “como el conjunto de estrategias y procesos, para identificar, capturar y aprovechar las potencialidades que buscan un fin específico”.⁴³ Las personas interesadas en la obtención de un fin común, tendrán que establecer acciones y/o estrategias para poder conseguir el fin.

La gestión del desarrollo “exige mediar, alcanzar consensos y coordinar objetivos e intereses entre los actores, garantizando de esta manera una acción organizada que los lleve a solucionar un problema”⁴⁴. Busca el actuar de los habitantes de una localidad específica, la participación activa y el logro de los objetivos propuestos, que debe estar enfocada al proceso de cambio, es decir, tiene que ser vista como el despliegue de potencialidades de una localidad, donde se tome en cuenta su cultura, las costumbres y tradiciones que marcan su evolución histórica.

Algunos autores ven que la gestión del desarrollo “debe ser flexible y que su significado y uso deben ser dinámicos, producto de una re-conceptualización colectiva. La construcción del concepto debe considerar el sentido y los componentes de la gestión. El sentido está relacionado con la perspectiva desde la que se realiza o promueve la gestión, pues puede ser “desde afuera”, promovida por instancias gubernamentales o por organismos nacionales o internacionales, o “desde adentro”, donde sea usado como estrategia para el logro

⁴³ SÁNCHEZ, Saadia. (2012). Gestión del conocimiento: la organización en red. En: [www.sela.org/attach/258/default/13_Gestion_del_conocimiento - La organizacion en red - Saadia Sanchez Vegas.pdf](http://www.sela.org/attach/258/default/13_Gestion_del_conocimiento_-_La_organizacion_en_red_-_Saadia_Sanchez_Vegas.pdf). p.7. Recuperado el 10 de febrero del 20013.

⁴⁴ IXTACUY, Octavio. (2000). Estrategias de la gestión comunitaria. En: <http://www.ecosur.mx/ecofronteras/ecofrontera/ecofront13/estrategias.pdf>. p. 13. Recuperado el 15 de febrero del 2013.

del desarrollo local, en el que los habitantes de un territorio sean los protagonistas de su propio desarrollo.”⁴⁵ La gestión del desarrollo debe ser dinámica, que se promuevan acciones desde adentro de una nación, así como hacia fuera (internacionalmente), donde los habitantes de una localidad sean los actores y que desde sus conocimientos, experiencias, costumbres y tradiciones promuevan su propio desarrollo, ya sea utilizando ayudas de adentro o bien de afuera.

La gestión del desarrollo “está orientada a la consecución de resultados, significa administrar e implementar la ayuda con vistas a los resultados deseados y utilizar la información para mejorar la toma de decisiones. Los conceptos sobre los que se fundamenta señalan que puede hacerse más eficaz mejorando y alineando la asistencia con las prioridades de la localidad, armonizando las políticas y los procedimientos de las agencias de desarrollo, y centrando la atención de forma más sistemática al logro de resultados de desarrollo.”⁴⁶

En este sentido, se puede plantear que la gestión del desarrollo son todas aquellas estrategias, procesos, estructuras, acciones, o bien, un conjunto de políticas que combinadas persiguen mejorar la calidad de vida de las personas, cumpliendo los objetivos trazados, definiendo problemas y sus soluciones. La gestión del desarrollo lleva consigo diferentes dinámicas que permiten la solución a la problemática, que son la mediación para llegar a consensos con los actores involucrados, coordinar objetivos e intereses, tanto con instituciones de ámbito gubernamental como no gubernamental, y con los involucrados. Debe existir como táctica la tolerancia y el respeto, que cada actor social es un espacio de discusión de ideas, que a la vez puede producir innovaciones y de esta manera evitar los conflictos y garantizar la estabilidad social, la aceptación de las diferencias religiosas, políticas y culturales son la base de la gestión del desarrollo.

⁴⁵ RODRIGUEZ, Adolfo. (2011). ¿Qué es la gestión del desarrollo?. En: <http://es.scribd.com/doc/62201860/%C2%BFQue-es-la-gestion-del-desarrollo>. p.4. Recuperado el 15 de febrero del 2013.

⁴⁶ BANCO MUNDIAL. (2006). Libro de Consulta: Buenas prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados de desarrollo. En: <http://www.mfdr.org/sourcebook/versions/mfdrsourcebookspanish.pdf>. pp. 13-25. Recuperado el 20 de febrero del 2013.

E. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO

Los problemas, cuando surgen en una comunidad, son sufridos por las mujeres en mayor medida. Las crisis económicas generalizadas, aumentan el esfuerzo que tienen que hacer en su contribución, debiéndose dedicar más a actividades de generación de ingresos como medio de subsistencia; asumir el cuidado de los enfermos, acarrear agua, porque escasea, entre otros. A ello se suman las agravantes de ser víctimas de violencia física, psicológica, económica, sexual, patrimonial, debido a patrones socioculturales que la desvalorizan como ser humano, pese a ser utilizadas en procesos electorales para aprovechar su voto, a la vez que enfrenta serios obstáculos para acceder a puestos de decisión pública.

Hay que destacar que sobre la mujer pesa la responsabilidad no sólo de la reproducción biológica, sino también del cuidado de los hijos. Cada vez más hogares en el mundo están siendo sostenidos por mujeres sin la participación de sus cónyuges ni del Estado, contribuyendo a que las mujeres sean más pobres que los hombres dentro de un mismo sector social.

El aporte de la mujer al desarrollo ha sido ignorado. Fundamental, pero no reconocido, imprescindible, pero no valorado. Quienes han analizado esta situación concluyen que este hecho representa un obstáculo al desarrollo.

Desde 1996 la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer reafirmó la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Los documentos finales del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”; la Declaración del Milenio de 2000; la Declaración dada por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer con ocasión del décimo aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer; la Cumbre Mundial de 2005; así como todas las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las conferencias de las Naciones Unidas, y “reiteró que la potenciación del papel de la mujer y la plena participación de la mujer en condiciones de igualdad en

todas las esferas de la sociedad, incluidos la participación en los procesos de adopción de decisiones y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo, la paz y la seguridad; y destacó que era necesario asegurar la integración completa y la participación plena de las mujeres como agentes y beneficiarias del proceso de desarrollo y comprometerse a fortalecer y salvaguardar una atmósfera propicia en los planos nacional e internacional mediante, entre otras cosas, la promoción y la protección de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, la integración de una perspectiva de género en todas las políticas y programas y el fomento de la participación plena y la habilitación de las mujeres y de una mayor cooperación internacional.”⁴⁷

Hay varias declaraciones, tratados, convenios y más, derivados de instrumentos resultados de cumbres internacionales, convenciones y otros, donde se establece la participación plena de la mujer y en igualdad con el hombre en todos los ámbitos y aspectos, en la toma de decisiones, en la garantía de una participación política, social y económica igualitaria, al llevarse a cabo establecería un equilibrio necesario para fortalecer la democracia en un país.

“La participación plena de la mujer en todas las esferas es indispensable para el desarrollo pleno y completo de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz.” ⁴⁸ Esto significa que la mujer debe intervenir en los procesos de desarrollo de su localidad, al tener una participación plena se visualiza en su totalidad el contexto.

⁴⁷ NACIONES UNIDAS. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS. DIVISIÓN PARA EL ADELANTO DE LA MUJER. (2010). Conclusiones convenidas de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre las esferas de especial preocupación de la Plataforma de Acción de Beijing, 1996-2009: La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones. En: <http://www.un.org/womenwatch/daw/public/agreedconclusions/Agreed-Conclusions-Spanish.pdf>. pp. 30-33. Recuperado el 09 de febrero del 2013.

⁴⁸ KRISHNAN, Rajkumar. (2008). Mayor participación de la mujer en el desarrollo: una atmósfera propicia para el logro de la igualdad de género y para el adelanto de la mujer, tomando en cuenta, entre otras cosas, las esferas de la educación, la salud y el trabajo. En: <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/agreedconclusions/Spanish%20AC%20PDF/50%20Spanish.pdf>. pp.21-23. Recuperado el 10 de febrero del 2013.

Existe riqueza legislativa que garantiza la igualdad de derechos para las mujeres, no obstante, regularmente son excluidas en los procesos de toma de decisiones que se transmite culturalmente desde el hogar y se refleja en la sociedad. Por tal motivo, son positivos todos aquellos esfuerzos de grupos sociales que demandan el cumplimiento de los derechos de las mujeres.

“Actualmente las mujeres han aumentado su participación en la vida pública conduciendo ministerios, ocupando cargos administrativos, integrando listas electorales, siendo parte de las fuerzas armadas y policiales, entre otros, sin dejar de lado su feminidad. Las mujeres como ya se ha demostrado en la práctica auguran formas de hacer políticas cercanas a las preocupaciones reales de ciudadanas y ciudadanos, solidarias, comprometidas con los derechos sociales y con la paz en el mundo... Las mujeres han puesto el tema de la pobreza, de los derechos humanos, de la salud y de la tercera edad en las agendas públicas, temas que antes estaban devaluados y que hoy han adquirido importancia para la política nacional e internacional.”⁴⁹

Para que la igualdad entre los hombres y las mujeres sea real, se debe conseguir que forme parte de las costumbres, tradiciones y la forma de vivir de la población, sin juicios ni prejuicios, sin discriminación, sin racismo, y ninguna de las formas que denigren a las personas, sobre todo a las mujeres. Significa influir en la forma de pensar y de romper los paradigmas impuestos.

⁴⁹ LAZO, Alda; AGÜERO, Verónica. (2008). Participación de la Mujer y perspectiva de enfoque de género: Iniciativa de Concertación para el Desarrollo Local. Programa radial. En: <http://blog.pucp.edu.pe/item/22555/participacion-de-la-mujer-y-perspectiva-de-enfoque-de-genero>. Recuperado el 10 de febrero del 2013.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

A. MUNICIPIO DE SAMAYAC, SUCHITEPÉQUEZ

Samayac pertenece al departamento de Suchitepéquez, ubicado en la Región VI del Suroccidente de Guatemala, “latitud norte 14 ° 34 ’ 51 ” y longitud oeste 91 ° 27 ’ 40 ”, su elevación es de 620 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá; al este con San Pablo Jocopilas, San Antonio Suchitepéquez y San Bernardino Suchitepéquez, al sur con San Bernardino; y al oeste con Mazatenango, San Francisco Zapotitlán y Zunilito Suchitepéquez.”⁵⁰ Para poder ingresar al municipio, se hace en cualquiera de las cuatro vías de acceso, siendo una desde la Ruta CA-2 a la altura de la carretera de circunvalación de la cabecera departamental que pasa por el cantón Quilá; otra se encuentra entre el municipio de Mazatenango y San Bernardino Suchitepéquez, se transita por cantón Chiguaxté; la tercera se ubica en la cabecera municipal de San Bernardino Suchitepéquez, a través del cantón San Antonio Ixtacapa y la última se localiza entre la cabecera municipal de Suchitepéquez y Santo Tomás la Unión, que cruza el municipio de San Pablo Jocopilas.

Samayac “está conformado por una población urbana denominada “Villa de Samayac” la que tiene cantones urbanos denominados así: Santo Domingo, San Antonio, Concepción y Calvario. Las comunidades rurales son: cantón San Antonio Nimá; que se subdivide en Nimá I, Nimá II y Buenavista; cantón San Francisco Pumá y San Francisco Nimá, cantón Pumá, Quilá, Chiguaxté y San Antonio Ixtacapa, que se divide en sectores Cutzamá, Las piedras y Central.- Fincas particulares: El Parraxé, El Corozo, Oquendo, La Esmeralda, San José la Unión, La Manchuria, San Ignacio, San Fernando y cientos de macro y micro

⁵⁰ SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA –SEGEPLAN-. (2010). Plan de desarrollo Municipal: Diagnóstico del municipio: Samayac, Suchitepéquez. En: http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2&view=itemlist&task=category&id=325:samayac&Itemid=333. p.16. Recuperado el 03 de agosto 2012.

parcelas de pequeños productores.”⁵¹ Toda esta división se ha realizado durante el pasar de los años, conforme va creciendo la población.

Samayac “proviene de las voces K’iche’ *tzam* = nariz, y *yac* = gato de monte, cuyo significado es “nariz de gato de monte”. Fue sede de sacerdotes mayas del Reino Tzutujil y K’iche’ quienes finalmente vencieron a los Kaqchikeles; originalmente fue fundado por los españoles y el 11 de octubre de 1825, Samayac pasó a ser parte del distrito No. 11 correspondiente a Suchitepéquez, fundada entonces el 13 de agosto de 1838, inicia su administración en 1877. Durante la época colonial se le denominaba San Francisco Samayaqué y también Nuestra Señora de Concepción de Samayaqué. El 9 de diciembre de 1922 fue elevada su cabecera municipal a la categoría de Villa.”⁵²

Es distinguido por sus costumbres y tradiciones, “la fiesta titular se celebra del 8 al 14 de diciembre, en honor a la Virgen de Concepción patrona del lugar, período en donde se realizan diferentes actividades como elección de las reinas, bailes sociales, desfiles, bailes de convite, de mamarrachos, elaboración del platillo típico Chojín acompañado de tamalito de maíz blanco, que se sirve en escudilla de barro y sin cubiertos. El 28 de octubre se festeja el día de San Simón, cada tercer viernes de cuaresma la imagen del Justo Juez, y cada 15 de enero la imagen del Señor de Esquipulas. Es el único municipio que cuenta con tres iglesias católicas en la cabecera municipal: El Calvario, Justo Juez y San Juan del Río”.⁵³

Samayac es conocido popularmente como “tierra de la magia y de los brujos”, porque se encuentran sacerdotes mayas, que argumentan tener habilidades sobrenaturales, muchos de ellos son buscados para quitar o hacer el mal, para hacer curados de enfermedades o de mal de ojo; son conocedores de la Biblia, del

⁵¹ MUNICIPALIDAD DE SAMAYAC. (2012). “Monografía e Historia del Municipio de Samayac Suchitepéquez”. Documento digital. p.1.

⁵² Ibid, p.1.

⁵³ UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC-.CIENCIAS ECONÓMICAS. EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- (2010). Informe General Preliminar: Diagnostico Socioeconómico: Potencialidades productivas y propuestas de inversión Municipio de Samayac. p.24

catolicismo, de Dios como Divino Creador, después siguen los mayas, los profetas de la Biblia, santos como: Diego Betancourt, Juan Nox, San Pascual, San Simón, etc. Se identifican seis lugares ceremoniales: Cruz Negra en el cementerio, la Ceiba Encantada en Finca Variedades, sector El Tigre en Finca Oquendo, la Ceiba de los Venados, sector Ixcán, el Taxcal ubicado en el sector Los Mis, camino a San Antonio Suchitepéquez, lugar Encantado Cruz camino del Chorrero en cantón urbano San Antonio.

El traje típico de las mujeres mayas “es corte típico estilo chongo y blusa, portando paño, se menciona que en épocas pasadas, las mujeres no usaban blusa, solo al descubierto; los hombres vestían calzoncillos blancos largos amarrados con una cinta en la cintura, todos descalzos”⁵⁴.

La composición de los habitantes por pertenencia étnica para el “2010 en el municipio ha sido de un 83.5% para la etnia maya y el 15.9% corresponde a los no maya y el 0.6% se ignora su etnia”⁵⁵. El último censo de población realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- en Guatemala, fue el XI Censo de Población y VI de Habitación, del INE que establece la proyección de la población del 2010 de Samayac, siendo el 49% son hombres y el 51% son mujeres, siendo un total de 20,908 de habitantes; de ellos todos los habitantes hablan el idioma español o castilla y la población maya, en su mayoría, hablan el idioma K’iche’.

El sistema de producción agrícola en Samayac clasifica la agricultura en: de subsistencia y extensiva, la primera tiene una cobertura territorial del 5.86% con los cultivos de maíz, frijol, aguacate, yuca, plátano, banano y otros, destinados para la alimentación y comercialización. Mientras que la agricultura extensiva ocupa el 93.73%, concentrada en siete fincas, con capacidad de emplear a 720 personas, de las cuales, el 88% se estima que son mujeres. El café es la principal

⁵⁴ ORDOÑEZ, José. (13 de agosto del 2012).Guía de entrevista semiestructurada. Entrevista realizada por Karin Imeri López.

⁵⁵ SEGEPLAN. Op. Cit. pp.17-20.

ocupación productivo-económica, siguiéndole en menor escala el hule y la caña de azúcar.

La producción industrial, es variada partiendo de la elaboración de block y adoquín, también por el café y chocolate, pequeños procesadores de cuero, así como dos fabricas de envasado de agua pura. La actividad artesanal se desarrolla en el casco urbano, destacándose la elaboración de jabón negro, chocolate en tabletas y polvo, pinol, atole, manía y pepitoria en dulce destinados a los mercados del interior de la república. Aquí la participación de la mujer es del 95%, a excepción de la manía que es del 50%.

La producción artesanal que genera mayores ingresos, son los elaborados de cuero, como billeteras, cinchos, sandalias, bolsas, gorras, etc., que no solo se comercializan a nivel nacional sino también en otros países; en esta producción la mayor participación de la mano de obra es de los hombres.

En educación, Samayac cuenta con 14 escuelas de nivel pre-primario, 4 se ubican en el casco urbano y las otras 10 en el área rural. Existen 19 escuelas de nivel primario, 8 en la cabecera municipal y 11 en el área rural, 7 establecimientos del ciclo básico y 1 centro educativo nivel diversificado ubicado en el casco urbano. Hay lugares poblados que no cuentan con centros educativos, lo que obliga a la población a buscar centros educativos fuera de su localidad o bien no terminar los estudios.

Existen varias organizaciones que funcionan: Comités pro-mejoramiento, Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE´s-, alcaldías auxiliares, Grupo Gestor (su iniciativa es impulsar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, trabajan a través de una “mesa de competitividad”⁵⁶, grupo Tzamay (promueve las costumbres y tradiciones propias del municipio); Asociación de Sacerdotes Mayas, Cofradías, Iglesias, Consejo académico de padres de familia (operan en las

⁵⁶ Representada por diferentes secretarías (organización, recurso humano, infraestructura, etc.) buscan establecer programas de sensibilización, programas de capacitación técnica, programas de becas, etc.

distintas escuelas), comadronas adiestradas (integrado por señoras de distintas comunidades, poseen carné autorizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social); Asociación de artesanos de cuero, Asociación de transportistas de pick up y microbuses –APIMSA-; Asociación Civil de Mototaxis. Se encuentran entidades de apoyo como el Centro de Atención Integral –PAIN-, los Bomberos Voluntarios, el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, sub delegación del Tribunal Supremo Electoral –TSE-, Sub estación 33-21 de la Policía Nacional Civil –PNC-, sub sede del Registro Nacional de Personas –RENAP-, Juzgado Municipal, Supervisión Educativa 96-44, Juzgado de Paz. Existen instituciones privadas como bancos, entre ellos: la Fundación del Azúcar –FUNDAZÚCAR-, Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, Banco Agrícola Mercantil –BAM-, Banco G&T Continental.

La municipalidad, dirigida por el “Concejo Municipal, integrado por: José Francisco Cus Esquipulas, Alcalde Municipal; Fulgencio Catañeda Cacoj, Síndico Primero; Leopoldo Solis Gómez, Síndico Segundo; Prudencio Macario López, Concejal Primero; Jorge Chuc Collin, Concejal Segundo; Héctor Quivajá Mejía, Concejal Tercero; Mario González Ordoñez, Concejal Cuarto; Henry Xiloj Alcantara, Concejal Suplente; Edy Alexander Quivajá García, Sindico Suplente; Gabriel Abularach, Coordinador Dirección Municipal de Planificación –DMP-.”⁵⁷

Los COCODE’s son organizaciones comunitarias legalmente establecidas de acuerdo a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, “siendo en total 8 COCODE’s y 1 Comité Pro-mejoramiento, según registros de la DMP, son los siguientes: sector central de cantón San Antonio Ixtacapa, presidido por Maura Patricia Cifuentes García; cantón Buena Vista, por Fernando Alcántara Solval; cantón Calvario, por Efraín Hernández Guarchiaj; cantón San Francisco Pumá, presidido por José Favio Cabrera; cantón Santo Domingo, sector Piedra Azul por Guillermo Lascuc Tupul; cantón Chiguaxté por Martha Ortiz Cacoj; comunidad San Rogelio por Duglas Gómez; cantón Quilá por Andrés Angulo Velásquez; el Comité

⁵⁷ MUNICIPALIDAD DE SAMAYAC. (2012) “Organización municipal”. Documento digital. p.1.

Pro-mejoramiento sector Bethania cantón San Francisco Pumá, presidido por Matilde García de la Cruz”⁵⁸. El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, conformada por la Corporación Municipal, los representantes de los COCODE’s, representantes de las entidades públicas con presencia en el municipio y representantes de la sociedad civil organizada.

Las condiciones de las viviendas de los pobladores de Samayac, “se puede mencionar que 2,175 son casas de madera, 1,529 de block, 20 de ladrillo, 23 de concreto, 77 de lámina, 7 de adobe, 2 de bajareque y 3 de lepa. El material predominante del techo es la lámina metálica, le sigue el techo de concreto, de asbesto cemento y el techo de palma o paja. En cuanto al piso, se encuentra que la torta de cemento es el material predominante en 2,175, 790 pisos de tierra, 282 de ladrillo de cemento, 151 de ladrillo cerámico y 17 de madera. La condición de propiedad de la vivienda señala que 2,750 son propias, 382 son prestadas y 341 están en alquiler.”⁵⁹

Los servicios básicos de las viviendas son: “en el área urbana el 97% de la población tiene servicio de drenaje, mientras que en el área rural solo el 61% lo posee; los lugares que no tienen drenaje, las aguas negras son vertidas en los diferentes ríos y riachuelos que atraviesan el municipio. Se cuenta con el 88% de cobertura de alumbrado público, siendo en las áreas rurales en donde se concentra el 12% de lugares que no poseen dicho servicio. Samayac cuenta con una red completa de distribución de energía eléctrica, de las cuales solo 247 hogares utilizan candelas. El 20.1% de las viviendas están sin conexión de agua potable, mientras que el 79.9% de la población tienen acceso a diversas fuentes de agua”⁶⁰, algunas utilizan servicios de saneamiento con tanques de distribución, mientras que otros poseen el tanque de distribución pero el agua proviene de los diferentes ríos del municipio.

⁵⁸ MUNICIPALIDAD DE SAMAYAC. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN –DMP- (2012). “Organización de Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-. Documento digital. pp.1-9.

⁵⁹ SEGEPLAN. Op. Cit. p.37.

⁶⁰ Ibid. pp. 38-39.

Samayac posee una tierra fértil propia para la agricultura, facilitando los cultivos, posee la ventaja de ser irrigado por ríos caudalosos. El bosque es húmedo subtropical cálido, también llamado selva, existen pequeñas reservas ubicadas en finca Parraxé, el Corozo y la Unión, mayormente de uso frutal y para madera. Entre la fauna del lugar se reconocen especies de animales silvestres como: tecolote, murciélago, cenizote, cutete, lagartija, zanate, urraca, ardilla, iguana, garrobo, culebras como el coral, mazacuata, zumbadora, barba amarilla, etc. Los animales de crianza y de consumo como gallinas, cerdos, ganado vacuno, chompipes, etc. Entre los animales domésticos se encontraron los de uso común, como gatos, perros, conejos, patos, aves, etc. Dentro de las especies de flora del lugar se puede mencionar plantas frutales como: café, banano, maíz, zapote, jocote marañón, nance, caña de azúcar, plátano, rambután, etc.; entre las de uso ornamental: cola de quetzal, clavel, jazmín, bugambilia, ave de paraíso, heliconias, etc. También se encuentran unas de uso comestible como: bleo, hierba mora, loroco, quixtán, chipilín, flor de pito, etc.

El municipio esta irrigado por tres ríos que son: Sis-Icán, Nahualate y Madre Vieja. El río Nimá atraviesa de norte a sur, los cantones San Francisco Pumá, San Antonio Nimá, Quilá y finca San Fernando. El río Quilá tienen una longitud de 5 a 6 km, el río Sacobá atraviesa el municipio de norte a sur por la parte occidente en colindancia con San Francisco Zapotitlán; el río Zarzá atraviesa el municipio por el casco urbano, cantón San Antonio Ixtacapa y Chiguaxté, el río Pixcún atraviesa el municipio por la parte central, el río Bolas atraviesa de norte a sur y por la parte central a Samayac, río Pumá es de caudal bajo y atraviesa de norte a sur, el río Zarco nace en la finca el Corozo, río Quita Calzón, también nace en la finca Manchurria, río Cutzamán que nace en finca Valparaíso y el río finca el Corozo, que genera energía eléctrica desvía el cauce de agua del río Quilá y golpea contra la represa activando el generador de energía. También se encuentran riachuelos que desprenden de ríos principales como: Pachá en cantón Chiguaxté, San Juan del Río y Caleshá en cantón Quilá, la Tomita en cantón San Francisco Pumá, el río Zarco y Chatoja en cantón Quilá. La situación de cada uno de estos ríos y

riachuelos es preocupante, en su mayoría están muy contaminados, algunos de ellos se han convertido en vertederos de basura, otros utilizados como desembocaduras de tuberías de desagüe domiciliar, aguas servidas y otros, por lo tanto no son útiles para el uso común.

En Samayac, el Puesto de Salud, “ubicado en el casco urbano tiene a su cargo catorce comunidades, en donde se prestan todos los servicios que ofrece la institución como: Planificación Familiar, Prevención de Malaria y Dengue, vacunación canina, Infecciones de Transmisión Sexual –ITS- y VIH/sida, control prenatal, partos en mujeres, curaciones, cirugías menores, etc. Las primeras diez causas de mortalidad general son: senectud, cáncer gástrico, derrame cerebral, insuficiencia respiratoria aguda, insuficiencia hepática, cáncer uterino, insuficiencia cardíaca, herida por arma de fuego, shock hipotérmico, infarto del miocardio”⁶¹.

B. CANTÓN CHIGUAXTÉ, SAMAYAC, SUCHITEPÉQUEZ

El cantón Chiguaxté pertenece al municipio de Samayac, se encuentra ubicado en una de las vías de acceso al municipio, localizada en la carretera que comunica entre el municipio de Mazatenango y San Bernardino, Suchitepéquez. Colindando al norte con Samayac, al sur con el cantón La Libertad de San Bernardino, Suchitepéquez, al este con el municipio de San Bernardino y al oeste con el cantón San Isidro de Mazatenango. Siendo parte de las áreas rurales de Samayac, está conformada con una extensión territorial de aproximadamente 1 km ², su altura sobre el nivel del mar es de 2,067 pies; dotado de un clima templado, oscila entre 15 ° y 20 °, con un máximo de 30 °, particular de la región.

Chiguaxté tiene aproximadamente 98 años de haberse habitado, anteriormente era un terreno boscoso, lleno de flora y fauna. Entre sus primeros pobladores se encuentran los hermanos Pedro y Feliciano Raxtum. Seguidamente aparecieron más familias como Remigio Ordoñez, Julián García, Juan Ambrosio, Manuel

⁶¹ FUNEZ, María. Guía de entrevista semiestructurada al área de salud. Realizada por Karin Imeri López. (2012)

Macario, Mateo Gómez, José Collin y Benedicto Solval que construyeron sus viviendas tipo rancho sencillo, las paredes de madera, piso de tierra y techo de hojas de quim. “Fue así como poco a poco se fue formando el cantón, cada personaje contaba con terrenos entre 40 a 50 cuerdas, quienes al pasar los años los fueron vendiendo o heredando a sus hijos.”⁶²

Los primeros pobladores usaban el traje típico de la región, “las mujeres portaban corte envuelto, sin blusa ni nada en la parte de arriba, mientras que los hombres solo un calzoncillo blanco amarrado en la cintura.”⁶³ Las personas se comunicaban en lengua K’iche’, “nosotros saludábamos inclinándonos ante nuestros padres, como muestra de respeto, ahora los patojos ya no hablan lengua, solo el español, se ha perdido mucho eso.”⁶⁴ Actualmente toda la población habla el idioma español y existe un pequeño porcentaje de personas que hablan K’iche’ y Kaqchikel.

Los datos del INE demuestran que la población mayoritaria en el cantón, son mujeres de diferentes edades, haciendo un total de 1060 lo que equivaldría al 52.6%, mientras que los hombres están representados por el 47.4%.

Para Semana Santa por ser una celebración nacional se siguen casi las mismas costumbres de los otros municipios: viacrucis, procesiones de domingo de ramos a domingo de resurrección. Se realizan las diferentes procesiones, se hacen alfombras en la calles, arcos que cubren toda la calle de ancho con motivo de semana santa usando palmas, corozo, flores naturales y frutas. Otra celebración en el cantón son las fiestas cívicas del 15 de septiembre, en festejo a la Independencia de Guatemala, mayormente celebrada por los estudiantes de los centros educativos, en donde se realizan desfiles, actos culturales y cívicos,

⁶² CHAY, Rafaela. (2010). Informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en cantón Chiguaxte, Samayac, Suchitepéquez. pp. 14-25.

⁶³ Ordoñez. Op. Cit. p. s/n.

⁶⁴ DAMIAN, Ciriaco. Guía de entrevista semiestructurada. Realizada por Karin Imeri López. (2012).p. s/n.

algunos realizan sus actividades en Samayac. Existe la celebración del 1 de noviembre día de los Santos Difuntos, las fiestas navideñas del mes de diciembre.

Su suelo es franco limoso, poco pedregoso, ocupa relieves inclinados, su uso es para pequeños cultivos de maíz, frijol, café, cacao, plátano, banano, flores de cualquier tipo, así como de árboles frutales. Se encuentra rodeado de los ríos: Zarza, Bolas o Parchá y Pumá, este último es utilizado para el abastecimiento de agua en la comunidad, los tres ríos se encuentran muy contaminados, pues los pobladores desde el casco urbano y sus alrededores los utilizan como vertederos de basura o de aguas residuales, por lo tanto no se puede contar como un recurso natural para beneficio de la población. Otra circunstancia muy importante es que la población entierre o queme su basura en la tierra, lo que no sólo provoca la contaminación del ambiente, del aire que se respira, sino también disminuye los nutrientes de la tierra, volviéndose seca y no apta para la agricultura.

Chiguaxté es rico en flora y fauna, se observan animales de crianza como cerdos, vacas, gallinas, chompipes, caballos, entre otros, que sirven para comercializar dentro del municipio, poseen animales domésticos como perros, gatos, loros, conejos. En la localidad se pueden encontrar comúnmente mazacuatas, cutetes, tecolotes, lechuzas, ardillas, sanates, lagartijas, cuijas, iguanas, zopilotes, etc. Entre las flores de la localidad se encuentran plantas frutales banano, zapote, nance, plátano, rambután y otros, entre las de uso ornamental: cola de quetzal, bugambilia, ave de paraíso, heliconio, etc.; existen hierbas comestibles como: bledo, hierba mora, loroco, quixtán, chipilín, flor de pito, etc.

La economía del cantón está basada en la agricultura a pequeña escala, con cultivos de café, maíz, banano, rambután, etc, y otros, un mínimo de personas se dedican a la venta de animales domésticos como gallinas, cerdos, vacas, entre otros, existen varios tipos de comercio, como tiendas, carnicería, tortillería, un taller mecánico, tres molinos, una venta de materiales de construcción, una librería, un internet, una escuela de mecanografía, talleres de estructura metálica y soldadura, restaurantes como Le Panon, etc. Una fuente de trabajo en la localidad

es la granja de pollos propiedad del señor Jaime Arriaza, quien ofrece distintas áreas para el desempeño laboral, brindando oportunidades de empleo como limpieza de los pollos, desplumador, chofer, comerciantes, y otros, tanto a mujeres y hombres; existe una pequeña fábrica de elaboración de block. Los días sábados se realiza el mercado, en donde personas provenientes del casco urbano y sus alrededores distribuyen los productos locales e internamente hay pobladores que prefieren ir de compras a otros lugares.

La educación formal en Chiguaxté está brindada por la Escuela Oficial Rural Mixta Gregorio Martín Solís Rodas, con jornada matutina de 7:00 de la mañana a 12:30 del medio día.

El total de estudiantes es de 476 niños de ambos sexos, distribuidos en 106 en el área de preprimaria y 370 en la primaria, teniendo tres secciones por los grados de primero y cuarto, y dos secciones en preparatoria. La escuela tiene un total de 15 aulas, 2 de ellas son utilizadas por dos grados, porque no son suficientes para el total de estudiantes. Laboran actualmente 19 maestros y 1 Directora. En cuanto a la repitencia de grado “solo 1 niña de primero primaria, y 2 niños en tercero primaria se encuentra repitiendo el año”; respectivamente en lo que va del año solo un niño también de primero primaria deserto durante el ciclo escolar”.⁶⁵

La educación básica es impartida en la Escuela Oficial Rural Mixta Gregorio Martín Solís Rodas en la jornada vespertina con la modalidad de Instituto de Telesecundaria, cuenta con 65 estudiantes de ambos sexos. Las personas que quieran cursar el nivel diversificado se dirigen al casco urbano para hacerlo o bien viajan a Mazatenango.

Las organizaciones sociales existentes en cantón Chiguaxté se encuentran el COCODE, con el Órgano de Coordinación quien lo representa a nivel comunitario, el grupo de padres de familia de la Escuela Gregorio Solís y una organización en

⁶⁵ CHÁVEZ, Vilma. Guía de entrevista a directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Gregorio Martín Solís Rodas. Realizada por Karin Imeri López. (2012).

Resistencia contra Distribuidoras de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima –DEOCSA-, integrada por inconformes ante el excesivo cobro del servicio de energía eléctrica.

Los pobladores de cantón Chiguaxté “en su mayoría son dueños de la tierra en la que habitan; los materiales utilizados en la construcción de las viviendas un 60.5% cuenta con las paredes de block, el 30.5% de madera y un 9% de lámina. El piso el 65.1% es de torta de cemento, el 32.6% de tierra, el 3.3% de piso cerámico. El techo en su mayoría es de lámina, el 23.3% de terraza. Los servicios básicos con los que cuentan las viviendas son: agua entubada en un 89% de viviendas la poseen, pero es proveniente del río Pumá, mientras que el resto no está conectada con el servicio; por la contaminación del agua del río y porque también es reciente la conexión de agua entubada toda la población cuenta con un pozo, y utilizan el agua de este para el consumo familiar, mientras que el agua entubada sirve para lavar ropa u otras cosas, pero como mencionan los pobladores, el agua es tan sucia que no se puede utilizar para nada.”⁶⁶ El cantón cuenta con alumbrado público en todos los callejones, aunque en 3 de ellos no hay foco que ilumine, y debido a que se encuentran en Resistencia los pobladores con la empresa DEOCSA, la empresa ha decidido no ayudarlos con los focos que hacen falta. El tren de aseo, es un servicio que pocos utilizan, porque en su mayoría la población tiene la costumbre de quemar la basura o enterrarla, por lo tanto no hacen uso del servicio. Se identificó que una tercera parte del cantón no tiene drenajes conectados a sus viviendas, algunas personas tienen la costumbre de acudir a los ríos, pues se encuentran en sus orillas, según datos de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, la tercera fase del proyecto de drenajes es la que está pendiente de realizarse en el cantón.

En Chiguaxté cuando las personas se enferman acuden al Puesto de Salud ubicado en Samayac, algunos prefieren acudir al Hospital Nacional de Mazatenango, mayormente cuando tienen una emergencia. Según los jefes y jefas

⁶⁶ IMERI, Karin. (2012). Muestreo realizado por medio de entrevista semi-estructurada dirigida a los jefes y jefas de hogar de cantón Chiguaxté. Samayac Suchitepéquez. p. s/n..

de familia los niños padecen comúnmente de fiebres y diarreas, aducen que se debe al consumo de agua entubada, ya sea en el hogar o en la escuela; mientras los adultos generalmente sufren de diabetes y presión alta.

La participación de la población en las diferentes actividades de la comunidad es mínima para ambos sexos. En la mujer se hace notar su participación en los centros educativos, en la elaboración de la refacción diaria de los niños y niñas, también en la junta de padres de familia, siendo un total de “8 mujeres y 2 hombres”⁶⁷; mientras que el hombre, no participa por falta de tiempo, ya que se encarga de llevar el ingreso económico al hogar.

Actualmente en Chiguaxté, se inicio la ejecución del Proyecto de Instalación del Pozo Mecánico, que proveerá agua de nacimiento a las conexiones establecidas en la localidad.

C. ÓRGANO DE COORDINACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO –COCODE-

Una pequeña parte de la población de Chiguaxté, eligió a sus representantes para el Órgano de Coordinación del COCODE para un periodo de 2 años, siendo electos el día 26 de febrero del 2012, según se encuentra registrada en los folios 66,67,68 del acta No. 25-2012 del libro de actas de la organización, y en la documentación digital de la DMP, la organización se encuentra conformada de la siguiente manera: Marta Ortiz Cacoj, Presidenta; Juan Pérez Gómez, Vicepresidente; Carmelina López Chocoy Secretaria; Alberto Albino Raxtum, Tesorero; Julián Ola García, Vocal I; Ingrid Elizabeth Macario, Vocal II

La misión, a pesar de que no está establecida en el libro de actas u otro documento, existe según los integrantes y es la siguiente: “la misión nuestra, es que aquí la gente despierte, que meditemos en un sólo sentido, para el bienestar

⁶⁷ Op. Cit. Chávez. p. s/n..

de nuestros hijos”⁶⁸. La visión de la organización es “sacar adelante al cantón, por medio de proyectos”⁶⁹

Mientras que los objetivos del Órgano de Coordinación “es llamarle a la población a la sesión, dialogar con ellos, hacerles ver cómo está el cantón para que ellos mismos se den cuenta y nos apoyen”⁷⁰. Actualmente no cuentan con reglamento interno, sin embargo están conscientes que necesitan uno para que se tenga formalidad en las sesiones que se realicen, especialmente, en la asistencia de los integrantes.

En su mayoría, los integrantes del COCODE desconocen las funciones que deben ejercer dentro de la organización, sólo han recibido una capacitación sobre el tema, que fue después de la toma de posesión, fue impartida por FUNDAZÚCAR; algunos no conocen la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, base fundamental de la organización, así como la Ley General de Descentralización y el Código Municipal. Entre los proyectos ejecutados están: mejoramiento de los alrededores del tanque pequeño que reparte agua de un pequeño manantial; ingreso de familias en proyecto de bolsas seguras. Actualmente la realización del pozo mecánico. Entre las necesidades de la organización, como ellos mismos lo plantean necesitan la resolución de los problemas de la comunidad, como el adoquinado en los callejones, la creación de un pozo mecánico que distribuya agua entubada limpia, pero sobre todo la participación de los pobladores en las sesiones que se convocan por parte del Órgano de Coordinación del COCODE.

⁶⁸ ORTÍZ, Marta. Entrevista semi-estructurada a Presidenta del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-. Realizada por Karin Imeri López. (2012).

⁶⁹ PÉREZ, Juan. Entrevista semi-estructurada a Vice Presidente del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-. Realizada por Karin Imeri López. (2012).

⁷⁰ Ortíz. Op. Cit. p. s/n.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El EPS constituye la última actividad curricular en la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura del Centro Universitario del Sur Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esta práctica inicia con la participación obligatoria en el curso propedéutico, tal y como lo establece el Normativo de EPS.

Este curso fue programado para ser desarrollado en una semana, siendo organizado por los profesores asignados como supervisores: Dra. Alba Ruth Maldonado y Lic. Luis Carlos Muñoz, en el curso se facilitaron las temáticas relacionadas con el proceso de intervención profesional, entre ellas: métodos, técnicas e instrumentos de investigación, elaboración del diseño e informe de investigación operativa, marco lógico, plan general, elaboración de proyectos, y otros temas de interés para poder establecer y ejecutar cada momento del EPS como el diagnóstico participativo, la planificación, la ejecución, la evaluación, la elaboración y entrega del informe final de EPS y por último la sistematización de experiencias.

De los contenidos que se facilitaron en el curso, los que más favorecieron la experiencia personal fueron las técnicas e instrumentos de investigación, que permitieron el abordaje al centro de práctica y la obtención de la información clara, plena y veraz, brindando de esta manera un diagnóstico real y objetivo del contexto. También brindó un excelente apoyo la elaboración de marcos lógicos, que facilitaron la construcción de los proyectos, estableciendo los objetivos, medios, fines, acciones y otros de cada una de las soluciones planteadas.

En el curso propedéutico se utilizó como mecanismo para asignar centros de práctica, propuestas de tres posibles centros de práctica por cada estudiante. La asignación del centro de práctica y supervisor encargado estuvo a cargo del equipo de supervisores. Se asignó como centro de práctica el cantón Chiguaxté de Samayac, Suchitepéquez, siendo la supervisora Dra. Alba Ruth Maldonado.

El proceso de inmersión inició con la entrega de una carta de presentación dirigida a la presidenta del órgano de coordinación del COCODE de Chiguaxté donde se indican los términos para la realización del EPS, al llegar al centro de práctica totalmente identificada, con el logotipo de la universidad, la estudiante se presentó con el Documento Personal de Identificación –DPI- y carné universitario. Se pidió orientación en algunas tiendas del lugar, donde se pudo establecer comunicación con la presidenta actual, la señora Marta Ortiz Cacoj, explicando el motivo de la visita y los diferentes momentos del EPS, manifestando su total acuerdo con la firma de conformidad de la carta de presentación. Se fijó una fecha para la presentación de la estudiante con los demás integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE.

Se coordinó con el vicepresidente un recorrido por el cantón, en donde se logró identificar a los posibles informantes clave, que servirán posteriormente para obtener la información necesaria sobre el cantón, sus costumbres, tradiciones, las entidades y otros.

Se elaboró el diseño de investigación operativa donde se plantearon los objetivos a alcanzar, el tiempo que se llevará para su realización, las técnicas a utilizar, (observación participante, la investigación bibliográfica y documental, visita domiciliar, entrevista semiestructurada). Siendo parte de ella el muestreo aleatorio, teniendo como muestra a 163 jefes y jefas de hogar. Entre los instrumentos empleados para recabar la información están: la guía de observación, fichas bibliográficas y documentales, libro diario, cuestionario, guía de investigación y la guía de entrevista.

Los datos obtenidos permiten vislumbrar las necesidades sociales del cantón, teniendo toda la información posible del contexto, permitiendo la elaboración de un informe. Los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE y un pequeño número de habitantes y la estudiante por medio del diagnóstico participativo, identificaron y establecieron cada una de las necesidades sociales del cantón.

Durante el diagnóstico participativo se pudieron identificar las diferentes necesidades sociales de cantón Chiguaxté por medio de técnicas como la lluvia de ideas y con los resultados obtenidos se procedió a priorizarlos por medio del método Hanlon, estableciendo las más factibles e importantes de atender. Los campos de intervención seleccionados fueron: en organización: el desconocimiento de las funciones y marco legal del COCODE, relaciones interpersonales inadecuadas, desconocimiento en la elaboración de proyectos, limitadas destrezas para el trabajo en equipo y la toma de decisiones y la inexistencia de planificación. En participación social: limitada organización y participación ciudadana, limitada participación de la mujer. En Ambiente, el limitado conocimiento de educación ambiental. En educación se encontró la estufa de leña y los utensilios de cocina escolar en mal estado. En el campo de salud las necesidades son: desconocimiento de infecciones de transmisión sexual y desconocimiento de métodos de planificación familiar.

Utilizando la técnica del árbol de problemas se pudieron establecer las causas y efectos de cada uno de los problemas sociales, posteriormente se elaboró un árbol de objetivos por cada problema en donde conjuntamente se plantearon las alternativas de solución, posicionando los fines y medios con que se resolverían los problemas.

Se priorizaron los problemas más viables de resolver en los diferentes campos de intervención, quedando de la siguiente manera; en organización: desconocimiento de las funciones y marco legal del COCODE, relaciones interpersonales inadecuadas, desconocimiento en la elaboración de proyectos, limitadas destrezas para el trabajo en equipo y la toma de decisiones y inexistencia de planificación. En el campo de participación social: limitada organización y participación ciudadana, limitada participación de la mujer. En salud: desconocimiento de infecciones de transmisión sexual y desconocimiento de métodos de planificación familiar. En educación: estufa de leña y los utensilios de cocina escolar en mal estado.

Habiendo elaborado los árboles de problemas y de objetivos, se pueden observar qué tipo de acciones se pueden realizar para darle solución a cada uno de los problemas sociales priorizados. Se elaboraron los marcos lógicos, que permitirían tener mayor comprensión de los problemas que se tratan de resolver, las acciones, los recursos y los medios de verificación. Se procedió a la elaboración del plan general y de los proyectos.

Los proyectos planteados se denominaron: 1) Fortalecimiento al Órgano de Coordinación del COCODE para la gestión del desarrollo, 2) Fomentar la salud sexual y reproductiva con métodos de planificación familiar y la prevención de infecciones de transmisión sexual, 3) Conformación de un grupo de mujeres para empoderamiento, participación social, comunitaria y política; 4) Remozamiento y equipamiento en el área de cocina de la Escuela Oficial Rural Mixta Gregorio Martín Solís Rodas.

En el proyecto Fortalecimiento al Órgano de Coordinación del COCODE para la gestión del desarrollo, se programó un ciclo de capacitaciones con la siguiente temática: funciones de los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE, marco legal basado en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, ley de Descentralización y el Código Municipal, trabajo en equipo y toma de decisiones, planificación de actividades, elaboración de proyectos, planes y programas, y autoestima, relaciones interpersonales y liderazgo.

Los objetivos principales son el conocimiento de las funciones y marco legal del COCODE para su mejor desempeño, que reconozcan sus capacidades como organización e interpreten la ley a su favor para promover el desarrollo. Elaborar perfiles de proyectos, planes y programas, permitirá la formulación de propuestas de alternativas de solución y la gestión de recursos, contar con una planificación que contenga los objetivos, las actividades y/o acciones a realizar en un lapso de tiempo. Las relaciones interpersonales adecuadas dentro del COCODE permitirán alcanzar el bien común, la búsqueda del desarrollo y mejorar las destrezas en el

trabajo en equipo y en la toma de decisiones que conlleven a la satisfacción de las necesidades colectivas y no a intereses personales.

Una de las limitantes durante la ejecución del proyecto radicó en la asistencia de los participantes, porque se programó en la semana del 20 al 24 de noviembre por la tarde, en horario de 15:00 a 19:00 horas, para las capacitaciones, sólo asistieron el 60% de los integrantes del Órgano de Coordinación a las capacitaciones, esta programación se estableció en consenso con los integrantes, respetando su horario laboral y personal. Además de esto, se suma la limitada motivación y participación de los miembros en las actividades previstas, donde se establecieron nuevas estrategias de capacitación para abordar las temáticas. Para evaluar lo aprendido en las capacitaciones se realizaron técnicas como la lluvia de ideas, cada persona respondió las preguntas o temas planteados de manera muy personal. Para llevar a cabo las capacitaciones la presidente y vicepresidente del Órgano de Coordinación del COCODE realizaron diferentes gestiones, tanto a entidades gubernamentales como privadas, y consiguieron el material de apoyo, el lugar de las sesiones, refacciones y más.

El proyecto Salud sexual y reproductiva: métodos de planificación familiar y prevención de infecciones de transmisión sexual, se ejecutó mediante procesos de capacitación y una charla sobre el cáncer cervicouterino. A las 18 mujeres participantes se les brindó vales de consulta médica gratuita en la clínica de la FUNDAP, quienes impartieron la capacitación fueron las integrantes del grupo de Voluntarias en Salud de San Francisco Zapotitlán. Las gestiones para el apoyo brindado por FUNDAP se realizó a través de la practicante de EPS, los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE se encargaron de gestionar el lugar para la capacitación. Para poder evaluar lo aprendido en la capacitación, se realizó la técnica de la pelota caliente, y las personas respondían conforme a sus conocimientos adquiridos. Las limitantes del proyecto radican en la escasa participación de la población en general, en las actividades realizadas. Se realizó suficiente promoción de las capacitaciones, volantes y afiches que se distribuyeron por todo el cantón.

En el proyecto Conformación del grupo de mujeres de cantón Chiguaxté para empoderamiento, participación social, comunitaria y política, se estableció comunicación con las mujeres del cantón y se logró la participación de 15 mujeres del sector Ixcán que estaban interesadas en las temáticas y en los proyectos a realizar. Antes de empezar la ejecución de las capacitaciones, se llegó a varios acuerdos con ellas, uno de ellos fue que en cada capacitación se les enseñara la elaboración de un platillo, y se acordó que todas las capacitaciones se realizarían en casa de una de las integrantes, los días sábados en horarios de 9 a 12 horas. Se impartieron las siguientes temáticas: derechos de las mujeres y las leyes que las favorecen, violencia, tipos de violencia y violencia contra la mujer, democracia, participación, tipos de participación y empoderamiento de la mujer, trabajo en equipo, liderazgo, salud, salud sexual y reproductiva, ambiente y desarrollo sostenible, gerencia social, preparación de alimentos, alimentos envasados, elaboración de platillos para ocasiones especiales.

La estudiante de Trabajo Social impartió las temáticas, mientras que en las actividades prácticas se contó con el apoyo de la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer –OMM- de San Francisco Zapotitlán, y con un estudiante de Ingeniería en Alimentos CUNSUROC. En la evaluación de las temáticas se realizaron varias técnicas, entre ellas: lluvia de ideas, la pelota caliente, la relación de palabras y otras.

Una de las limitaciones para la ejecución del proyecto fue el poco interés de la población de cantón Chiguaxté, en la participación de talleres como los que se realizaron. También durante las capacitaciones, al hablar de salud reproductiva, pedían que se bajara la voz, o bien no se hablara mucho del tema, por temor a que algún miembro de su familia lo escucha; por lo que se constató que existen pensamientos machistas, patriarcales, y la existencia de temas tabú. En este proyecto se logro gestionar gran cantidad de insumos para realizar los talleres contando con el apoyo de la empresa –ACG- Construcciones de Guatemala, también las mujeres de sector Ixcán gestionaron cierta cantidad de pollo en la granja de Jaime Arriaza para llevar a cabo cada uno de los talleres prácticos.

Con la finalidad de promover la participación de los habitantes del cantón se celebró el día del niño, se realizaron gestiones a diferentes entidades particulares, que brindaron el apoyo con pasteles, dulces, piñatas y regalos sorpresas para los niños, para involucrar a padres y madres de familia, niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, se realizó un concurso de dibujo en donde se tenía que identificar y ejemplificar el tema “Los derechos de los niños y niñas guatemaltecos”, se dio una semana para la elaboración del dibujo, se invito personalmente a la población y también se posteó en las tiendas del cantón afiches con la información de la actividad. Sin embargo, el día del evento la participación de niños y niñas, así como adultos no fue la esperada, asistió un pequeño grupo que vivían en las cercanías del lugar del evento la Escuela Gregorio Solis, por lo que se tomó la decisión con los miembros del Órgano de Coordinación llevar la refacción que no se consumió, las piñatas y dulces para compartir con los habitantes del sector Ixcán, ya que como ellos mismos manifiestan, es una parte del cantón que no es tomada en cuenta en las actividades que se realizan y porque muchas personas piensan que no forman parte de Chiguaxté, aunque en la municipalidad de Samayac estén establecidos como un sector del cantón que se encuentra en los límites fronterizos de Chiguaxté.

El proyecto Remozamiento y equipamiento en el área de cocina de la Escuela Oficial Rural Mixta Gregorio Martin Solis Rodas, se llevo a cabo los primeros días del mes de enero del 2013. Representaba una inversión económica, se hicieron varias actividades para la recaudación del dinero y del material de construcción; entre las actividades realizadas fue una rifa, se recaudó un total de Q954.00. Para llevar a cabo la rifa se pidió la colaboración de instituciones y grupos privados o particulares como ACG, Almacenes El Hogar, Ferretería el Ahorro, Grupo Católico Emaús y otros, se recaudaron canastas navideñas, cremas corporales, tratamientos faciales, lociones y más.

Se gestionó material de construcción, la empresa ACG Construcciones de Guatemala brindó su aporte, por lo que se construyó la estufa de leña en la

escuela Gregorio Solis y parte del material que sobró, se donó a la escuela de sector Ixcán y logró construir una estufa de leña, llegando al acuerdo en las dos escuelas en gestionar la mano de obra dentro de los padres de familia, se convocó a una reunión con las personas que se dedican a esa actividad, sólo un padre de familia se responsabilizó en hacerlo.

Para poder evaluar el trabajo realizado, se pidió a las mujeres madres de familia que esperaran un total de 10 días para que secara la obra, después se probó, realizando las labores que cotidianamente hacían, se tomaron fotografías de todo el proceso. Una de las limitantes en el proceso fue que las encargadas de la refacción en la escuela Gregorio Solis, al usar la estufa empezaron a escuchar sonidos fuertes que provenían de la estufa y pensaron que la construcción no estaba bien, dejando de usarla por un tiempo. Al conocer lo que había pasado se les explicó que los sonidos escuchados eran parte del proceso de secado, y no les iba a causar ningún daño, con el tiempo y uso de la misma se iban a dejar de escuchar. Las encargadas comprendieron las indicaciones y siguieron utilizando la estufa.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

El EPS de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social del CUNSUROC, constituye la instancia curricular final de la carrera a nivel de grado, en donde él o la estudiante tiene la oportunidad de desenvolverse en el terreno de la práctica en las cuatro líneas de intervención establecidas: Políticas Públicas, Investigación Social, Gestión del Desarrollo y Docencia Superior; “con la intencionalidad de obtener experiencia profesional en niveles de mandos medios (dirección, administración, gerencia, coordinación, supervisión, capacitación, evaluación, asesoría y consultoría) en instituciones gubernamentales y no gubernamentales y para formular acciones que contribuyan a enriquecer, fortalecer o modificar los espacios de intervención durante el período de práctica, de tal manera que permita sistematizar los resultados del EPS, que derive en una propuesta de mejora de las políticas institucionales en correspondencia con el impulso del desarrollo social.”⁷¹

Significa que la experiencia profesional obtenida propiciará no sólo aprendizaje al estudiante, sino también beneficiará al contexto. El EPS le brinda al estudiante las herramientas necesarias para el mayor y mejor desempeño de su profesión, dándole no sólo lineamientos para hacerlo sino también para diseñar estrategias, participar, evaluar y efectuar acciones que conlleven a responder a las necesidades de la población guatemalteca.

El escenario para esta práctica fue el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- del cantón Chiguaxté, con el objetivo es que la población despierte y medite en un mismo sentido y poder sacar adelante al cantón por medio de proyectos para el bienestar de las generaciones futuras, por medio de las sesiones y el dialogo con los integrantes de la comunidad, haciéndoles ver los problemas sociales y de esa manera obtener su apoyo para la realización de acciones para la satisfacción de sus necesidades. Teniendo clara la misión y visión que cada

⁷¹ UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC-. CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE –CUNSUROC-. CARRERA DE TRABAJO SOCIAL. (2003). Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la educación superior. Informe final autoevaluación carrera de Trabajo Social, Mazatenango, Suchitepéquez. Documento fotocopiado. pp. s/n.

integrante de la organización tiene sobre el papel que juega el COCODE en la sociedad guatemalteca, y a su vez guarda relación con los primeros dos objetivos del Trabajo Social como profesión, “promover el desarrollo humano sostenible y sustentable y propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores populares”⁷². Objetivos que se logran a partir que la estudiante de EPS acompaña a la organización comunitaria, fomentando la participación como medio para promover el desarrollo sostenible y sustentable, logrando al final satisfacer las necesidades de los habitantes y mejorar su calidad de vida.

Todo esto por medio de la “aplicación de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el proceso académico formativo en las distintas líneas y escenarios de intervención profesional.”⁷³ Dentro de los conocimientos adquiridos en el proceso académico que facilitaron el EPS, son: Investigación Operativa, Gerencia Social, Metodología de la Acción Profesional, Planificación, Administración de Proyectos, estadística, derechos humanos, filosofía, economía.

El EPS realizado en la línea de intervención gestión del desarrollo y los objetivos de la profesión de Trabajo Social, indican que por medio de “aplicar la metodología de la planificación social se busca impulsar procesos de desarrollo a partir de lo local, pudiendo adquirir experiencias a nivel de mandos medios y superiores, de acuerdo a la naturaleza de las líneas de intervención y de los escenarios de práctica.”⁷⁴ La estudiante de EPS tuvo contacto con el contexto social a intervenir, trabajando y acompañando al órgano de coordinación del COCODE, contando siempre con el apoyo y acompañamiento profesional de la supervisora a cargo del EPS.

Con el proceso de inmersión se logró establecer contacto con los diferentes actores, conociendo así a los pobladores, líderes y/o lideresas, instituciones

⁷² ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL –ANETS-. (1999). “Informe IV Congreso Nacional de Trabajo Social: El Trabajo Social en Guatemala frente al nuevo milenio”. p. s/n.

⁷³ Ibid. p. s/n.

⁷⁴ Ibid. p. s/n.

gubernamentales y no gubernamentales, interactuando conjuntamente, formando alianzas que beneficien y promuevan el desarrollo local.

Toda la experiencia del EPS permite poner en práctica los conocimientos adquiridos en el proceso formativo de la carrera de Trabajo Social y de esta manera contrastar lo aprendido con la realidad del país, llevándolo a un análisis crítico de la situación que se vive, y proponer alternativas de solución para los problemas que cada contexto presenta. De acuerdo a las necesidades sociales planteadas de cantón Chiguaxté en la que los mismos pobladores aportaron sus conocimientos, se plantearon determinados proyectos que en un lapso de tiempo se ejecutaron y a su vez solventaron algunas de las necesidades sociales de la comunidad.

Los proyectos realizados tuvieron como objetivo primordial promover la participación de los habitantes del cantón, fomentar la gestión del desarrollo, logrando de esta manera la cooperación y búsqueda del bien común, provocando a largo plazo el desarrollo del cantón.

El proyecto ejecutado denominado Fortalecimiento a la organización comunitaria para la gestión del desarrollo, tenía como finalidad un ciclo de capacitaciones que permitirían contribuir al mejoramiento y fortalecimiento de la organización comunitaria a través de su formación, brindándole las herramientas necesarias para la interpretación de su marco legal basado en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la ley de Descentralización y el Código Municipal, promover buenas relaciones interpersonales, permitiendo la cooperación, el trabajo en equipo y la toma de decisiones que conlleven a la búsqueda del bien común y no de intereses personales. Esto conllevaría al buen funcionamiento de la organización, a la adquisición de compromisos personales y de equipo, logrando que conocieran sus capacidades e interpretar la ley a su favor para beneficio del desarrollo de la comunidad, contando con el acompañamiento de la estudiante de EPS. Este proyecto va de la mano con uno de los objetivos de la profesión de Trabajo Social que manifiesta “fortalecer las organizaciones locales y populares; y

el propiciar la participación democrática y ciudadana”⁷⁵ fomentando la gestión del desarrollo a partir de lo local.

Partiendo de allí es necesario que los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE conozcan, ejerzan y fomenten sus derechos, y que de esta manera actúen para el beneficio de su comunidad. La participación efectiva de la organización ayuda a que la democracia sea mayor cada día, sea real, funcional y así colocar una barrera contra la corrupción, el abuso de poder, el autoritarismo o el despilfarro en el manejo de los fondos públicos. En el órgano de coordinación del COCODE del cantón Chiguaxté se evidenciaron varias limitaciones en las relaciones interpersonales, que impidieron el fortalecimiento pleno del grupo, como por ejemplo, el limitado compromiso de cada uno de los integrantes de la organización, lo que conllevó a dificultar el logro de los objetivos planteados.

En el proyecto denominado Fomento de la salud sexual y reproductiva con métodos de planificación familiar y la prevención de infecciones de transmisión sexual ejecutado con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia de los métodos de planificación familiar y la prevención de ITS y Virus de Inmunodeficiencia Adquirida -VIH/sida-, de esta manera contribuir a mejorar el conocimiento y la prevención, para disminuir la vulnerabilidad a las ITS y sobre todo al VIH/sida, impactando en la calidad de vida de los y las comunitarias de cantón Chiguaxté. Para la realización de este proyecto se gestionó el apoyo a FUNDAP con el grupo de Voluntarias en Salud de San Francisco Zapotitlán dieron la capacitación y vales de consulta médica gratuita en la clínica de la institución.

Con este proyecto se contribuyó al alcance del objetivo del EPS “propiciar el espacio para que el estudiante adquiriera experiencias en materia de gestión del desarrollo, a través de la vinculación a instituciones que promuevan el desarrollo local”. Para cumplir con el objetivo del EPS y del proyecto trazado se gestionó con instituciones no gubernamentales que a su vez promueven acciones en beneficio

⁷⁵ Ibid. p. s/n.

de la población, que brindan el espacio para dar conocimiento, para que lo aprendido lo lleven a la práctica en su vida cotidiana y a su vez disminuir el índice de embarazos no deseados en niñas y adolescentes, planificar el número de hijos e hijas que desean tener de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas, pero sobre todo reducir la vulnerabilidad de las ITS y del VIH/sida en hombres, mujeres, niñas, niños, ancianos y ancianas del cantón.

Conociendo de antemano que la situación, condición y posición de la mujer en Guatemala y en cantón Chiguaxté está en desventaja con relación a los hombres, porque han sido excluidas, marginadas y discriminadas de los procesos de toma de decisiones de procesos que les compete. La mujer no tiene voz y voto en las decisiones que promuevan el desarrollo en la comunidad y en el país. Aunque esto ha ido cambiando en algunos lugares del país, se percibe en cantón Chiguaxté la existencia del patriarcado.

El proyecto Conformación de un grupo de mujeres para empoderamiento, participación social, comunitaria y política, basado en los objetivos primordiales de la profesión de Trabajo Social que buscan “fomentar la práctica de los valores humanos con la población, para que su ejercicio cotidiano, facilite sus procesos de desarrollo social, el impulsar la promoción y defensa de los derechos humanos y a su vez desarrollar acciones orientadas al impulso de la libertad, pluralismo, tolerancia y justicia actual.”⁷⁶ Este proyecto busca la participación social, comunitaria y política efectiva de las mujeres en el cantón y en la sociedad, para el ejercicio de sus derechos, la identificación de las necesidades de su contexto, que brinden propuestas de solución e influir en las decisiones de las autoridades de gobierno, que afectan su vida o sus intereses, ya sea particulares o de grupo.

Una de las limitantes en la ejecución del proyecto fue el reducido interés de las mujeres para formar grupos o capacitarse, por lo tanto, se tomó a una parte del cantón denominado sector Ixcán, las mujeres querían participar, pero como

⁷⁶ Ibid. p. s/n.

planteaban debían tener autorización de su pareja para hacerlo realizándolo en un horario que no interrumpiera sus labores del hogar, también mencionaron algunas malas experiencias con otras instituciones en el desarrollo de actividades productivas. Las 15 mujeres involucradas son personas sencillas, con interés en salir adelante, responsables, que velan por los intereses de su familia, personas que les gusta adquirir conocimientos, compromisos en beneficio del bien familiar, un grupo proactivo, la mayor parte de las mujeres alfabetas. Por ello las capacitaciones realizadas se hicieron con diferentes técnicas y dinámicas, para que fuera fácil de comprender y aprender. Las mujeres del grupo estaban involucradas en la realización de las refacciones de la escuela del sector, sin embargo, en la toma de decisiones que fueran del sector no ejercían su voto sin la autorización de su pareja, esto hacía que no formaran parte de organizaciones comunitarias, sólo una de las 15 mujeres del grupo estaba involucrada en el Órgano de Coordinación del COCODE, debido a que contaba con la autorización de su esposo y porque la municipalidad exigía la representación de las féminas en la organización. El grupo mostró interés para la realización de actividades futuras, siguiendo con la misma cantidad de involucradas.

Fundamentado en el objetivo del Trabajo Social “Fortalecer los procesos de autogestión comunitaria”⁷⁷, recordando que la autogestión es el método, estrategia o proceso en el que a través de cada uno de los involucrados gestionen por sí mismos para lograr un objetivo planteado. Esto significa que él o la Trabajadora Social deben fomentar los procesos de autogestión en las organizaciones comunitarias. Es por ello que el remozamiento y equipamiento en el área de cocina de la Escuela Oficial Rural Mixta Gregorio Martín Solís Rodas se realizó para que brindara un espacio funcional y óptimo para la preparación de los alimentos de las y los estudiantes de la escuela. La ejecución del proyecto permitió que el Órgano de Coordinación del COCODE trabajara en equipo, que implementara una planificación, un perfil de proyecto, un plan y un programa para la ejecución del proyecto. Significa que se les proporcionó las herramientas

⁷⁷ Ibid. p. s/n.

necesarias para que el órgano de coordinación gestionara los recursos necesarios. La organización comunitaria, en coordinación con la estudiante de EPS promovieron la participación de los habitantes y de los beneficiarios por medio de actividades para recaudar fondos, teniendo a su favor la cercanía de las fiestas navideñas, planteando la realización de una rifa en la comunidad, involucrando de esta manera a la población para cumplir con el objetivo, donde cada integrante gestionó productos para rifar, lo recaudado se utilizó para comprar el material de construcción, la mano de obra fue gestionada por medio del comité de padres de familia de la escuela y la directora del plantel.

Una de las limitantes del proyecto fue que al concluir la obra, las mujeres involucradas en la preparación de la refacción se preocuparon al escuchar estallidos en la estufa, por lo que decidieron no utilizarla, sin embargo, se les explicó que era parte del proceso de secado del material.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. El EPS es un espacio que permite al estudiante intervenir en la realidad social en los aspectos que competen al Trabajo Social como profesión, además de formar parte del proceso formativo que acerca al profesional con la realidad concreta. Permite contar con una experiencia integradora de aprendizaje, donde se funde el conocimiento, la práctica y los valores aprendidos desde la infancia y los de la profesión, que a su vez, vincula al o la estudiante en espacios de proyección social en los que pueda contribuir con sus aportes a la satisfacción de necesidades sociales y generar desarrollo, posibilitando un ejercicio profesional más comprometido con la realidad del país.
2. El cantón Chiguaxté cuenta con limitadas fuentes de información sobre aspectos generales, la información que se obtuvo fue de la Municipalidad y de informes de prácticas universitarias anteriores, siendo escasa y desactualizada en relación a la situación social, económica, política y cultural, dificultando al principio el proceso de investigación, para ello se elaboraron diferentes instrumentos de recopilación de información, se aplicaron diferentes técnicas que permitieron que una muestra específica del 56.07 % de comunitarios jefes y jefas de hogar proveyeran la información, esto implicó invertir más tiempo y recurso económico en la obtención de la información.
3. La experiencia del EPS se enriqueció con el aprendizaje a través de la convivencia constante con los miembros del Órgano de Coordinación del COCODE y los pobladores, en especial el grupo de mujeres del sector Ixcán quienes se esfuerzan diariamente por llevar el sustento a su hogar, pero sobre todo, en contribuir a la mejora de los niveles de vida de uno de los sectores más excluidos en la sociedad.

4. En el proceso del EPS se percibió la existencia de paradigmas patriarcales y junto con el trabajo de campo realizado se establece que los paradigmas han sido implantados desde el nacimiento de cada persona hasta su muerte siendo la base fundamental de la cultura del cantón, en donde las mujeres son limitadas en el cumplimiento y ejercicio de sus derechos.
5. Las necesidades sociales encontradas y priorizadas derivadas del diagnóstico participativo, siendo las más viables y establecidas según el campo de intervención, son las siguientes: organización: el desconocimiento de las funciones y marco legal del COCODE, relaciones interpersonales inadecuadas, desconocimiento en la elaboración de proyectos, limitadas destrezas para el trabajo en equipo y en la toma de decisiones, por último la inexistencia de planificación. En participación social: limitada organización y participación ciudadana y la limitada participación de la mujer. En Ambiente, el limitado conocimiento de educación ambiental. En el campo de educación se encontró la estufa de leña y los utensilios de cocina escolar en mal estado. En salud se estableció el desconocimiento de infecciones de transmisión sexual y métodos de planificación familiar.
6. Para la intervención de cada una de las necesidades sociales priorizadas y establecidas, se elaboraron diferentes proyectos para solucionarlos, siendo los más viables: 1) Fortalecimiento al Órgano de Coordinación del COCODE para la gestión del desarrollo, 2) Fomentar la salud sexual y reproductiva con métodos de planificación familiar y la prevención de infecciones de transmisión sexual, 3) Conformación de un grupo de mujeres para empoderamiento, participación social, comunitaria y política; 4) Remozamiento y equipamiento en el área de cocina de la Escuela Oficial Rural Mixta Gregorio Martin Solis Rodas. Todo proceso realizado conlleva la participación consciente y voluntaria de cada uno de los involucrados, por medio de ello, se pueden realizar

transformaciones humanas que propicien el desarrollo integral de una sociedad.

7. En el proyecto fortalecimiento al Órgano de Coordinación del COCODE para la gestión del desarrollo, se programó un ciclo de capacitaciones, donde se propició el reconocimiento de sus capacidades como organización, interpretando la ley a su favor, para generar alternativas viables de solución, permitiéndoles priorizar sus necesidades sociales, planificar y gestionar, valiéndose de sus destrezas tanto personales como de equipo para la búsqueda del bien común. Sin embargo una de las limitantes radicó en la asistencia de los participantes, teniendo en cuenta que cada proceso de capacitación depende de la voluntad e intereses que una persona tenga para llevarlo a cabo.
8. La poca participación de la población en los procesos de elección de los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE, se debe al desconocimiento y la falta de asistencia técnica brindada; algunos COCODE's fueron nombrados o autonbrados con tinte político y no con el consenso de la comunidad, problema que se suscita no solo en el cantón, sino en todo el país, logrando que la población se sienta decepcionada y no ejerza su participación política, comunitaria, social o ciudadana.
9. Mediante la participación en los COCODE's , la población se involucra limitadamente para recibir información, discutir, proporcionar opinión sobre los problemas de la comunidad o conocer posibles proyectos a gestionar; por su escasa profundidad los COCODE's resultan muy débiles en su incidencia, no siempre están apegados a una democracia real y participativa, muchas veces por la insuficiente capacidad de convocatoria a la población, dominando la expansión del poder político estatal, con fuertes relaciones de manipulación de los COCODE's y a la

población en general por parte de las autoridades del gobierno municipal.

10. El proyecto salud sexual y reproductiva: métodos de planificación familiar y prevención de infecciones de transmisión sexual, se ejecutó mediante un proceso de capacitación, en la que asistieron 18 mujeres, brindándoles vales de consulta médica gratuita en la clínica de FUNDAP. La limitante del proyecto radicó en la escasa participación de la población en general y en la cultura del cantón, porque las temáticas tratadas son tabú en la mayoría de la población y de nuestro país.
11. En el proyecto de conformación del grupo de mujeres para empoderamiento, participación social, comunitaria y política, se logró la participación de 15 mujeres de sector Ixcán de cantón Chiguaxté, se abordaron varias temáticas, teniendo como eje primordial los derechos de las mujeres. Promoviendo de esta manera su participación en los diferentes espacios y originando su empoderamiento, que bien es sabido, es un término feminista acuñado para el fomento en las mujeres de la toma de consciencia, incidiendo en la participación individual y colectiva en los procesos que les atañen como ciudadanas y propiciar el desarrollo de su localidad. Una de las limitantes en la ejecución del proyecto fue el poco interés de la población en la participación de los talleres, así también, al abordar temas de salud sexual y violencia contra la mujer, se constató que existen pensamientos machistas y patriarcales en los habitantes del lugar.
12. Las mujeres de cantón Chiguaxté, sector Ixcán tienen espíritu emprendedor, son activas, les gusta involucrarse en procesos sociales que les permita adquirir nuevos conocimientos para beneficio personal, familiar y comunitario, sin embargo, han tenido pocas y malas experiencias en capacitaciones de proyectos productivos que han

llevado a su localidad y ha generado desconfianza ante la realización de actividades.

13. Las relaciones de poder en las que está inmerso el cantón, pueden ser muchas, pero directamente para las mujeres, es más difícil tomar la decisión de participar en espacios amplios de decisiones importantes que marcarán el rumbo del desarrollo y de la vida en general de su comunidad, ante todo por las opresiones de poder en las que están inmersas, ya sea en el ámbito privado y/o en el comunitario.
14. El proyecto de remozamiento y equipamiento en la cocina de la Escuela Oficial Rural Mixta Gregorio Martín Solís Rodas, requirió actividades de recaudación de recursos económicos, gestión y trabajo en equipo entre el Órgano de Coordinación del COCODE y la epesista, consistente en una estufa, que funciona en la realización de la refacción beneficiando a la población estudiantil.
15. Los proyectos ejecutados tuvieron como finalidad promover la participación de la población del cantón Chiguaxté, mayormente de la mujer, que viene siendo un problema ampliamente conocido por la sociedad y el mundo, y durante años no se le ha dado importancia a las féminas para escuchar las necesidades de ellas y su entorno, es por eso que se debe continuar impulsando su participación, para que las mujeres incrementen su potencial como agentes de cambio en la comunidad y en el mundo.
16. La participación es base fundamental para generar desarrollo, sin ella no se pueden establecer las necesidades sociales de un contexto ni solucionar los mismos. Durante la realización del EPS se estableció la limitada participación de la población en las diferentes actividades que se llevaron a cabo, los factores que inciden desfavorablemente es el poco interés de los habitantes por participar y la débil organización

comunitaria existente; por otra parte, hay factores vinculados con actitudes de apatía, desinterés, desconfianza, inseguridad ciudadana, desorganización, débil liderazgo social y otras, pero sobre todo la falta de conciencia y voluntad política de las autoridades, la falta de políticas y estrategias para promover la participación ciudadana y el carácter centralista y autoritario del Estado.

17. La participación voluntaria es esencial para una organización, lo que la hace ser valiosa, para todos y todas, a su vez hace ejercer su autonomía, el respeto a los demás, el ejercicio de sus derechos y sobre todo la lucha por el bien común.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

A. DENOMINACIÓN

Formación de ciudadanía con enfoque de género: participación de las mujeres en el desarrollo humano local.

B. JUSTIFICACIÓN

La participación está comprendida como “una dinámica mediante la cual los ciudadanos se involucran en forma consciente y voluntaria en todos los procesos que les afectan directa o indirectamente”⁷⁸. Significa que la participación es sinónimo de colaboración, interacción e intervención, en donde cada una de las personas es consciente y actúa voluntariamente para resolver los problemas que le afectan.

En Guatemala, la participación de la mujer es limitada, las mujeres enfrentan día a día mayores desventajas, exclusión y discriminación por su condición de ser mujer, pero mayormente por pertenecer a la etnia maya y también por su condición de pobreza. Lo anterior genera, no sólo que sean excluidas, sino también que tengan limitadas posibilidades de desarrollo, especialmente en la educación, la salud, la participación política y la toma de decisiones que conllevan a su progreso. “El sistema predominante en Guatemala y en la mayor parte del mundo que determinan las relaciones entre hombres y mujeres en las estructuras de poder y de toma de decisiones es patriarcal, quiere decir que la posición de las mujeres es de subordinación, son sub-representadas, están ausentes o escasamente presentes en los espacios de toma de decisiones, en el ejercicio del poder político y económico.”⁷⁹ Esto significa que existe una forma de convivencia

⁷⁸ Troudi, Harnecker, y Bonilla Op. Cit. p.8.

⁷⁹ Fundación Guillermo Toriello. Unión Europea. Centro Cooperativo Sueco. (2012). Proyecto: Ciudadanía y participación local de las mujeres indígenas en Guatemala: Documento digital No. 6 Situación, condición y posición de las mujeres. (Curso a distancia: Políticas y mecanismos municipales para la equidad de género.) p. 11.

en donde la mujer es representada por las decisiones que un hombre toma sin considerar sus necesidades, y que su poca representación se hace siguiendo las reglas y estándares establecidos por los hombres, sin ser un avance para las mujeres.

En cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez se percibió que la situación de la participación de la mujer es limitada, su participación se limita en el ámbito privado, atendiendo a la familia, la educación de los hijos, en su religión, otras como generadora de ingresos y jefa del hogar y muy pocas veces aparece en la toma de decisiones políticas o del desarrollo de su comunidad; aunque las mujeres conocen a fondo los problemas que aquejan a su familia y a la comunidad, no participan sin el consentimiento de su pareja.

Por esa situación de desigualdad es importante que la mujer este sensibilizada, para que participe en el desarrollo, no sólo de su hogar, sino también en el de su comunidad, según lo establecen las diferentes estrategias globales de desarrollo en donde se concibe que para que tengan éxito y sea sostenible se necesita de la intervención, del trabajo y perspectiva de las mujeres.

Durante la realización del EPS en el COCODE del cantón Chiguaxté se pudo conformar un grupo de 15 mujeres habitantes del sector Ixcán, son personas sencillas de muy escasos recursos, amas de casa, que viven gracias al trabajo agrícola que tienen sus parejas. Del grupo la mayor parte son alfabetas que cursaron los primeros años del nivel primario; son personas responsables y con deseos de salir adelante y brindarle a su familia una mejor calidad de vida. Aunque no se han dado cuenta, son el motor de la familia, porque cuidan de cada uno de sus integrantes, son proactivas, les gusta adquirir conocimientos, compromisos en beneficio del bien familiar. Sin embargo, viven rodeadas de prejuicios y costumbres machistas, en donde requieren de autorización de su pareja para poder integrarse a organizaciones comunitarias, grupos, capacitarse o hasta tratar determinados temas como la planificación familiar, métodos anticonceptivos y otros.

La presente propuesta de intervención nace con la expectativa que la situación, condición y posición de las mujeres cambie y genere transformaciones sociales, ejecutar acciones que conlleven al desarrollo, pero sobre todo al empoderamiento de las mujeres, para que puedan tener una participación social y sean demandantes de sus derechos y participes en la toma de decisiones para el desarrollo local.

C. OBJETIVOS

1. Generales

- a. Incidir en las mujeres del cantón Chiguaxté para promover su participación social en la búsqueda del desarrollo local en organizaciones sociales formales.
- b. Incursionar en espacios de participación de la mujer, donde puedan desenvolverse en el ámbito político, social, cultural y no seguir siendo objeto de discriminación.
- c. Formar lideresas activas y con conciencia social dentro de las organizaciones para promover la participación en proyectos de desarrollo.

2. Específicos

- a. Legalizar al grupo de mujeres de cantón Chiguaxté para el ejercicio de sus derechos y deberes como mujeres y como organización.
- b. Sensibilizar y capacitar a las mujeres promoviendo temáticas como liderazgo, empoderamiento, derechos de las mujeres,

derechos sexuales y reproductivos, leyes a favor de ellas, entre otros, que conlleven a fomentar la sororidad entre las mujeres.

- c. Capacitar en proyectos productivos vinculados con su contexto teniendo en cuenta que al utilizar los recursos naturales, se puedan cuidar, conservar y proteger para las generaciones presentes y venideras.
- d. Implementar proyectos productivos que conlleven a un bienestar económico, la maximización de las potencialidades de las personas y a la vez preservando y protegiendo el medio y los recursos naturales.
- e. Formular un plan anual de trabajo promoviendo la participación activa de las mujeres en el ámbito comunitario.
- f. Implementar acciones de sensibilización tanto para hombres, mujeres, jóvenes y niños motivando la participación social de las mujeres en los diferentes espacios.

D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

De acuerdo a las experiencias obtenidas y sistematizadas en este documento, se plantea la propuesta “Formación de ciudadanía con enfoque de género: participación de las mujeres en el desarrollo humano local”; que pretende incidir en la situación, posición y condición de las mujeres a través de la participación y el ejercicio de sus derechos dentro de los diferentes espacios de toma de decisiones.

Es por ello, que la fundamentación teórica de esta propuesta toma como referencia los temas: formación ciudadana, organización social, participación social, desarrollo humano local y participación organizada de las mujeres en el desarrollo. Partiendo con métodos de sensibilización, ya que es necesario crear

conciencia en la población de la realidad en la que viven las mujeres guatemaltecas. La sensibilización es entonces, “un proceso de comunicación, activo y creativo, que promueve una transformación, un cambio de actitudes y comportamientos en la sociedad. A través de la sensibilización se pretende lograr una toma de conciencia respecto a una determinada problemática. La herramienta básica de la sensibilización es la comunicación.”⁸⁰ Es en sí, el despojar de algunos sentimientos de predisposición, prejuicios, paradigmas, entre otros, a las personas llevándolas a la reflexión, toma de conciencia y apoyándole a volver a una perspectiva más humana y realista.

Para abordar el tema de formación ciudadana, se debe establecer primero que es ciudadanía, siendo entonces, “un derecho y status del cual todos los miembros de la comunidad participan, en cuanto a personas desde su nacimiento. La calidad de ciudadano significa reconocerse como miembros de una comunidad, sin distinciones de género, raza, etnia o cualquier condición particular que las personas posean.”⁸¹ Esto significa que la ciudadanía es la posición que una persona ocupa dentro un país y es el derecho que obtiene al nacer en el.

Entonces, la formación ciudadana es “estar conscientes de los derechos y deberes que se tienen como ciudadano (a), conocerlos, cumplirlos y hacerlos cumplir, tener sentido común para el trabajo colectivo y comunitario.”⁸² Esto conlleva a pensar, que cada ciudadano tiene derechos y deberes desde su nacimiento, que los ejerce dentro de la sociedad en la que vive y que solo él como individuo puede hacerlos cumplir.

⁸⁰ SÁNCHEZ, Etna. (2009). Qué es la sensibilización. En: <http://normatividadlegislacionsig.blogspot.com/2009/05/que-es-la-sensibilizacion.html>. Recuperado el 4 de mayo del 2013.

⁸¹ CORPORACIÓN PARTICIPA. (2006). Manual para la formación ciudadana: una manera entretenida de aprender: dirigido especialmente a docentes y estudiantes de 5 ° a 8 ° básico. p.13. En: <http://www.participa.cl/wp-content/uploads/2011/11/Manual-Formaci%C3%B3n-Ciudadana.pdf> Recuperado el 09 de febrero 2014.

⁸² CEBALLOS, Cumandá. Formación ciudadana: una propuesta para el dialogo. p.2 En: <http://www.slideshare.net/cumandacampi/formacin-ciudadana-1765458> Recuperado el 09 de febrero 2014.

“La forma en que se ejerce o no la participación ciudadana afecta directamente la gobernabilidad y estabilidad de las instituciones en que están contruidos los regímenes políticos. Del mismo modo, constituye un factor para crear un conjunto de significados compartidos y comunicarlos a la siguiente generación de ciudadanos.”⁸³ Es decir, la forma en que un ciudadano o un grupo ejerzan su participación, afecta su contexto y la interacción del Estado con ellos, puesto que si es efectiva se podrá demandar el cumplimiento y respeto de los derechos de la población y el ejercicio del mismo se manifiesta en la elección de los actores que representarán las leyes y autoridad del país.

“La presencia de los ciudadanos en los asuntos públicos es una condición necesaria para alcanzar la gobernabilidad democrática. A medida que el ejercicio del poder está más legitimado en la voluntad obtenida a través de un consenso social, mayores son las posibilidades de visibilizar las aspiraciones de los diferentes sectores sociales.”⁸⁴ La presencia de los ciudadanos en todos los asuntos públicos es por medio de la participación activa y efectiva.

Sabiendo que los seres humanos son eminentemente sociales, de ahí que se han reunido con sus semejantes con el objeto de conformar una familia, tribus, grupos, comunidades, sociedades, y otros, con el fin de satisfacer sus necesidades primarias.

Es por ello que la organización es una “entidad que permite a la sociedad conseguir logros que no podrían alcanzar si los individuos actuaran de manera independiente. Una organización es una unidad coordinada que consta de al menos dos personas que trabajan para lograr una meta o un conjunto de metas comunes. Las organizaciones son sistemas sociales porque las relaciones entre

⁸³ GOBIERNO DE CHILE. MINISTERIO DE EDUCACIÓN.(2013). Orientaciones técnicas y guiones didácticos para fortalecer la formación ciudadana: Módulo: Formación ciudadana y cívica. pp. 397 -409. En:http://www.mineduc.cl/usuarios/media/doc/201306271029520.Guiones_Didacticos_Jefes_UTP.pdf. Recuperado el 09 de febrero del 2014.

⁸⁴ UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR ECUADOR. (2002).¿Qué es la participación ciudadana? En: <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista14/documentos/que%20es.htm>. Recuperado el 09 de febrero del 2014.

individuos y grupos que participan en una organización crean expectativas para el comportamiento de los individuos.”⁸⁵ Este concepto hace referencia a que una organización es un grupo de personas que actúan juntas para lograr objetivos comunes y crear relaciones entre sí, se conocen y tienen fines iguales, estableciendo una relación social, que tienen una misma ideología, pero sobre todo que están unidos con el fin de obtener un mismo objetivo.

Existen diferentes tipos de organización, sin embargo, por la naturaleza de la propuesta que se realiza se abordará la organización social, definida como “un modo de articulación colectiva y de interacción social alrededor de ciertos intereses comunes y compartidos; también como un dispositivo colectivo de intervención y de movilización de agendas y recursos en el medio social en función de ciertos objetivos preestablecidos; o bien, un mecanismo organizado, significativo y representativo de socialización, de identidad y de patrones de comportamiento en el medio social.”⁸⁶ La organización social es aquella que está conformada por un grupo de personas que tienen intereses en común y que se manifiestan para hacer cumplir sus objetivos planteados.

En conclusión, se puede establecer que la organización social es aquella que se analiza como la combinación de los diversos individuos dentro de una sociedad y que permiten la integración social y cultural, generando procesos de comunicación y participación.

Entonces, para la formación ciudadana y la organización social la participación es parte fundamental, teniendo en cuenta que la participación es “un proceso que posibilita el crecimiento personal y organizacional, que produce cambios en la vida privada y pública. Posibilita la visibilización tanto de colectivos como de

⁸⁵ GIBSON, James; IVANCEVICH, John; DONELLY, James; KONOPASKE, Robert (2006). Organizaciones. Comportamiento, estructura, procesos. pp. 233- 237.

⁸⁶ RODRIGUEZ, Manuel. (2012). Organizaciones sociales: fundamentos sociológicos.p.3. En: <http://aulasvirtuales.files.wordpress.com/2012/08/organizaciones-sociales-fundamentos-sociologicos.pdf>. Recuperado el 09 de febrero del 2014.

problemáticas que no se conocían.”⁸⁷ Es la relación con todas las acciones e intervenciones que tengan las personas de un mismo contexto en la búsqueda del bien común.

La participación social es uno de los tipos de participación, esta “implica la agrupación de los individuos en organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses, que buscan el mejoramiento de las condiciones de vida o defensa de los mismos.”⁸⁸ La participación social es toda aquella iniciativa que tiene un grupo de personas para demandar, defender y representar sus respectivos intereses, dentro de ella se encuentra los movimientos sociales, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Las organizaciones sociales se manifiestan de diferentes formas, su participación se hace efectiva cuando ejercen sus derechos, la mayoría de los casos lo hacen para promover el desarrollo. Sabiendo que el desarrollo depende de la visión, teoría, modelo o enfoque que tenga, por la propuesta planteada se definirá el desarrollo humano local, siendo éste el que “permite la satisfacción de las necesidades de las personas, donde su libertad es también la meta principal, la ampliación de las posibilidades de la gente de una localidad y de un contexto determinado, de poder elegir y actuar en beneficio propio y grupal...”⁸⁹ Esto significa que el desarrollo local permite que un grupo de personas de una misma localidad trabajen conjuntamente para alcanzar sus objetivos y tomen decisiones que conlleven a la satisfacción sustentable de sus necesidades sociales.

El tema del desarrollo humano local aparece por vez primera en el Informe de Desarrollo Humano del PNUD, “propone pensar y actuar desde cada sociedad para construir proyectos colectivos que tengan como referencia un desarrollo

⁸⁷ Investigaciones ALBOAN. Op. Cit. p.12.

⁸⁸ Montaña. Op. Cit. p.6.

⁸⁹ González. Op. Cit. s/p.

basado en las personas consideradas individual y colectivamente. En especial, plantea el protagonismo de las sociedades locales en la búsqueda de su propio desarrollo y como agentes activos en la creación de una globalización desde abajo.”⁹⁰ Quiere decir, que el desarrollo humano local, empieza desde un contexto pequeño, con la satisfacción de sus necesidades sociales, en donde el grupo formado u organizado plantea las soluciones ante sus problemas sociales y son ellos los actores transformadores de su realidad y mejoras de la vida.

Para poder obtener un desarrollo es importante la formación ciudadana, el ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus deberes, por ende, para que exista una ciudadanía efectiva, debe haber participación de cada uno (a) de los ciudadanos y ciudadanas de una localidad, sin ello no se podría lograr el ejercicio de sus derechos, la demanda de los mismos y el poder influir en las decisiones de las autoridades de gobierno, que afectan la vida de un grupo de personas.

Durante los procesos de desarrollo, el aporte de la mujer ha sido ignorado, no reconocido, no valorado, quienes han analizado estos aspectos han concluido que esto representa un obstáculo para el desarrollo, en cualquiera de sus formas. Es por ello, que se debe potencializar el papel de la mujer, para que tenga una participación plena, con condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, en la toma de decisiones, acceso al poder, que sean agentes y beneficiarias del proceso de desarrollo.

En el mundo existen organizaciones de mujeres que “desarrollan acciones integrales de incidencia política a favor de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos, económicos, laborales de las mujeres. Estas acciones han estado dirigidas a brindar información masiva sobre deberes y derechos, procesos

⁹⁰ INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL –HEGOA-. PORTAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL. (2014). En: <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/>. Recuperado el 09 de febrero del 2014.

de capacitación integral, y otros.”⁹¹ Las organizaciones de mujeres son herramientas necesarias para el desarrollo integral de una localidad, ya que establecen mayormente las necesidades básicas sociales, porque los problemas cuando surgen en una comunidad, son sufridos mayormente por las féminas ya que asumen diferentes cargos dentro de su núcleo familiar, adicional a ello, los agravantes de la violencia y desvalorización como ser humano en el ámbito privado y público.

“La proporción de mujeres en cargos ejecutivos y en posiciones que comparten poder en cualquier parte del mundo, dista mucho de ser equitativa. Las barreras existentes en la accesibilidad a los espacios de toma de decisiones y a los cargos de elección popular, están directamente relacionadas con el sistema patriarcal de dominación masculina y con una de sus manifestaciones: la división sexual del trabajo en los espacios públicos y privados. Socializadas en la desigualdad de género, las mujeres a través de su rol de gestoras sociales contribuyen al logro de las carencias de bienes y servicios de la comunidad, en contextos de pobreza y bajo los efectos de las políticas neoliberales, las mujeres tienen presencia y participan en asociaciones voluntarias, organizaciones populares, comités y muchos más.”⁹²

La participación de las mujeres “ha traído beneficios prácticos en las localidades, como por ejemplo: canalizar adecuadamente los recursos del Estado en obras de infraestructura e inversión social y productiva. La participación implica en estos procesos que los ciudadanos y ciudadanas puedan desarrollar e implementar

⁹¹ MOVIMIENTO DE MUJERES TRABAJADORAS Y DESEMPLEADAS MARIA ELENA CUADRA –MEC-. Organización de mujeres MEC Managua. En: <http://www.mec.org.ni/organizacie-las-mujeres-mainmenu-35/managua-mainmenu-50>. Recuperado el 09 de febrero del 2014.

⁹² ACSUR LAS SEGOVIAS; INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL –HEGOA-. (s/f). Incidencia política y participación ciudadana de las mujeres: reflexiones en clave feminista. p. 4. En: http://www.bantaba.ehu.es/obs/files/view/incidencia_cast.pdf?revision_id=71606&package_id=71590. Recuperado el 09 de febrero del 2014.

proyectos, programas y demás acciones, lo cual contribuye a una gestión con calidad y transparencia.”⁹³

Es por ello, que la participación de la mujer es importante en la búsqueda del desarrollo, así también se puede establecer que la riqueza legislativa en cada país fomenta y garantiza la igualdad de derechos entre los y las habitantes. La mujer dentro de una organización puede garantizar y promover el desarrollo integral de una comunidad, localidad o un país.

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Construcción de alianzas con instituciones que impulsen los derechos de las mujeres y fomenten la participación social de las mismas.
- b. Formulación de estrategias que fortalezcan vínculos entre las mujeres del cantón.
- c. Uso de metodologías participativas para la incidencia en los proyectos de desarrollo.
- d. Establecimiento de convenios y acuerdos con universidades y centros educativos para la realización de estrategias que fomenten la participación social de la mujer en los diferentes espacios.
- e. Desarrollo de procesos de sensibilización y concientización para la participación social de las mujeres en los diversos espacios.

⁹³ TRELLES, Mariela. (2010). Participación ciudadana de las mujeres de organizaciones sociales en las localidades de Ate, El Agustino y Santa Anita, Lima, Perú. pp. 125-137. En: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/1312/TRELLES_CABRERA_MARIELA_PARTICIPACION_CIUDADANA.pdf?sequence=1. Recuperado el 09 de febrero de 2014.

- f. Gestión de proyectos productivos a instituciones gubernamentales y no gubernamentales con enfoque de género y que sea sustentable y sostenible.

2. Acciones

- a. Mapeo de informantes clave, en el cantón, municipio y departamento, para apoyo de las mujeres.
- b. Diseño de planes operativos y definir acciones que promuevan la participación social de la mujer conjuntamente con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que promuevan el ejercicio de los derechos de las mujeres.
- c. Gestión e implementación de proyectos para satisfacer demandas de las mujeres, por medio de instituciones gubernamentales como SOSEP, también no gubernamentales como Fundación para el desarrollo –FUNDAP-.
- d. Ampliación de alianzas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- e. Utilización de métodos para articulación entre OMM de Samayac, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y grupos de mujeres del departamento.
- f. Fortalecimiento de procesos organizativos a grupos de mujeres a través de talleres de capacitación con enfoque de género y su participación en espacios locales.
- g. Utilización de metodologías participativas como las dinámicas vivenciales, resolución de conflictos, de organización y

planificación y evaluación - reflexión para relacionarse con el contexto e incidir en los proyectos de desarrollo.

- h. Definición de mecanismos de comunicación e interacción entre municipalidad y comunidad.
- i. Generación de un plan de incidencia para el fortalecimiento del grupo de mujeres.
- j. Coordinación con el Foro de la Mujer y con lideresas a nivel departamental que fomenten la participación social de las mujeres.

F. EVALUACIÓN

La presente propuesta, está planteada para generar mejoras sociales con las mujeres, para ellas y por ellas, de esta manera por la naturaleza de los objetivos propuestos y porque se pretende que los cambios sean perdurables y que mejoren la calidad de vida de las personas. Se necesita realizar monitoreos en pequeños lapsos de tiempo (cada semana) que permitirán el seguimiento de las acciones planteadas a medida que suceden aprendiendo de los resultados.

Como bien se conoce, la propuesta establecida pretende incidir en la forma de pensar de las personas del cantón, mayormente del grupo de mujeres, es por ello que los objetivos trazados son a largo plazo, que permitan cambiar su forma de ver la situación, posición y condición de las mujeres. Por lo que se plantean los siguientes criterios de evaluación en cada una de las actividades a realizar: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y viabilidad, que se tomarán para la realización de las diferentes técnicas que permitirán la evaluación. Entre las técnicas de evaluación están: grupos focales con los actores del proyecto, entrevistas, la observación participante. Por medio de los resultados, las conclusiones, limitaciones, alcances, fortalezas obtenidas, servirán para ser adecuadas a otras experiencias.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social –ANETS- (1999). *Informe IV Congreso Nacional de Trabajo Social: El Trabajo Social en Guatemala frente al nuevo milenio*. Guatemala, Gt.
2. Ayuntamiento de Córdoba. Escuela Municipal de formación feminista. (s/f). *Empoderamiento y liderazgo*. Disponible en URL: www.iucordoba.org/empoderamiento_y_liderazgo.pdf. [Consulta: 04/05/2013]
3. Banco Mundial. (2006). *Libro de consulta: Buenas prácticas recientemente identificadas de gestión para resultados de desarrollo*. Disponible en URL: www.mfdr.org/sourcebook/versions/mfdrsourcebookspanish.pdf [Consulta: 20/02/2013]
4. Berdugo, C., Díaz, L., & Calderón, D. (s/f). *Gestión de proyectos*. Disponible en URL: www.slideshare.net/DELQUIS/gestion-de-proyectos-2390454. [Consulta: 13/02/2013]
5. Busca Palabra. (2013). *Cogestión*. Disponible en URL: www.buscapalabra.com/definiciones.html?palabra=cogesti%C3%B3n [Consulta: 12/02/2013]
6. Castello, J.; Martínez, A.; & Albors, J. (2007). *Introducción a la organización y gestión de empresas*. Valencia, España: Universidad Politécnica de Valencia.
7. Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria – CIEPAC-. (s/f). *Capitalismo*. Disponible en URL: www.ciepac.org/neoliberal/esp/capitalismo.html. [Consulta: 10/02/2013]

8. Chay, R. (2010). *Informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en cantón Chiguaxté, Samayac*. Informe de EPS de la carrera de Trabajo Social. Mazatenango, Suchitepéquez, Gt. USAC. CUNSUROC.
9. Correa, S. (2011). *Gestión*. Disponible en URL: biblioteca.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/10785/954/1/Gestion%20SO.pdf [Consulta: 10/01/2013]
10. Crespo, J. (2012). *Introducción a la sensibilización*. Disponible en URL: www.slideshare.net/codespa/introduccion-a-la-sensibilizacion-jos-crespo. [Consulta: 04/05/2013]
11. Definición de. (2013). *Gestión Social*. Disponible en URL: www.definicion.de/gestion-social/. [Consulta: 11/02/2013]
12. Ecologismo.com. (2010). *Gestión Ambiental*. Disponible en URL: www.ecologismo.com/2010/06/23/que-es-la-gestion-ambiental/ [Consulta: 12/02/2013]
13. El Troudi, H.; Harnecker, M.; & Bonilla, L. (2005). *Herramientas para la participación*. Disponible en URL: www.rebellion.org/docs/15385.pdf. [Consulta: 12/02/2013]
14. Fundibeq. (s/f). *Gestión del conocimiento*. Disponible en URL: www.fundibeq.org/opencms/export/sites/default/PWF/downloads/gallery/methodology/tools/gestion_del_conocimiento.pdf. [Consulta: 12/02/2013]
15. Gibson, J.; Ivancevich, J.; Donelly, J.; & Konopaske, R. (2006). *Organizaciones, comportamiento, estructura, procesos*. (Duodécima edición). (M. Treviño, trad.). Mexico: McGraw- Hill Interamericana.

16. González, A.; & López, L. (2004). *Desarrollo Local: Definiciones*. Disponible en URL: www.undp.org.mx/desarrollohumano/eventos/images/12LFRPresentaci.pdf. [Consulta: 12/02/2013]
17. González, M.; & Olivares, S. (1999). *Comportamiento organizacional: Un enfoque latinoamericano*. (Primera edición). México: Compañía Editorial Continental, S.A. –CECSA-.
18. Historia Universal. (2010). *Elementos del feudalismo*. Disponible en URL: www.historiauniversal.com/2010/04/elementos-del-feudalismo.html. [Consulta: 10/02/2013]
19. Horcajo, E. (s/f). *Querer es poder: ¿qué es la capacitación?*. Disponible en URL: www.isuperiorcompusys.com.ar/ContenidosCursoEmpresas.pdf. [Consulta: 04/05/2013]
20. Hornung, A.; & Agüero, V. (2008). *Participación de la mujer y perspectiva de enfoque de género*. Disponible en URL: www.blog.pucp.edu.pe/item/22555/participación-de-la-mujer-y-perspectiva-de-enfoque-de-genero [Consulta: 10/02/2013]
21. Huehue, E. (2013). *Autogestión*. Disponible en URL: www.es.scribd.com/doc/12746207/Autogestion [Consulta: 12/02/2013]
22. Hurtado, J. (2006). *Nómadas*. Disponible en URL: www.pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/13/jmhgalves.pdf [Consulta: 12/02/2013]
23. Ibañez, C. (2008). *Participación comunitaria y diagnóstico de necesidades*. Disponible en URL:

www.madridmasd.org/blogs/salud_publica/2008/11/17/107090

[Consulta: 15/02/2013]

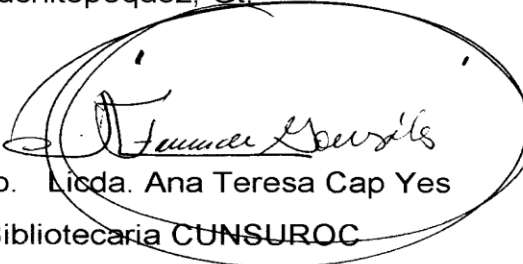
24. Ingeniería UNAM. (s/f). *Planeación*. Disponible en URL: www.ingenieria.unam.mx/~jkuri/Apunt_Planeacion_internet/TEMAII:1.pdf. [Consulta: 04/05/2013]
25. Investigaciones ALBOAN. (2007). *Participación ciudadana y sistematización de experiencias*. Disponible en URL: www.alboan.org/archivos/598.pdf. [Consulta: 12/02/2013]
26. Ixtacuy, O. (2000). *Estrategias de la gestión comunitaria*. Disponible en URL: www.ecosur.mx/ecofronteras/ecofrontera/ecofront13/estrategias.pdf. [Consulta: 13/01/2013]
27. Krishnan, R. (2008). *Conclusiones convenidas: Mayor participación de la mujer en el desarrollo: una atmósfera propicia para el logro de la igualdad de género y para el adelanto de la mujer, tomando en cuenta, entre otras cosas, las esferas de la educación, la salud y el trabajo*. Disponible en URL: www.un.org/womenwatch/daw/csw/agreedconclusions/Spanish%20AC%20PDF/50%20Spanish.pdf. [Consulta: 10/02/2013]
28. La gran enciclopedia de economía. (2013). *Cogestión*. Disponible en URL: www.economia48.com/spa/d/cogestion/cogestion.html. [Consulta: 10/02/2013]
29. Licandro, O.; & Paz, M. (2006) *Reflexiones metodológicas para el diseño de proyectos productivos asistidos*. Disponible en URL: [unesco.org:www.unesco.org.uy/educacion/fileadmin/templates/educacion/archivos/ReflexionesMetodologicas.pdf](http://unesco.org/www.unesco.org.uy/educacion/fileadmin/templates/educacion/archivos/ReflexionesMetodologicas.pdf). [Consulta: 04/05/2013]

30. Lira, E.; & Montenegro, S. (2002). *Las claves del empoderamiento. Sistematización de diez años de experiencias de la organización de mujeres Xochilt Acalt.* Disponible en URL: www.centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0785/6_XOC_CLA.pdf. [Consulta: 04/05/2013]
31. Martín, D. (2009). *Hacia la excelencia en los servicios de salud.* Disponible en URL: www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/1549/1/Hacia%20la%20excelencia%20en%20los%20servicios%20de%20salud.%20Delia%20Mart%C3%ADn.pdf. [Consulta: 15/02/2013]
32. Marxists Org. (2011). *Escritos de Karl Marx y Frederick Engels.* Disponible en URL: www.marxists.org/espanol/m-e/indice.htm. [Consulta: 15/02/2013]
33. Max-Neff, M. (2008). *Desarrollo a Escala Humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones.* Disponible en URL: www.maxneef.cl/download/MaxNeef_Desarrollo_a_escala_humana.pdf. [Consulta: 13/02/2013]
34. Méndez, J.; Santiago, Z.; & Monroy, F. (1993). *Las organizaciones sociales: conceptos básicos; Dinámica social de las organizaciones.* México: McGraw-Hill. p.73-105.
35. Montaña, L. (2005). *Módulo 1: Liderazgo, participación comunitaria y ciudadana. Fortalecimiento a las organizaciones pertenecientes a la Asociación de Proyectos Comunitarios –APC- 2005.* Disponible en URL: www.asoproyectos.org/doc/Modulo_1_Liderazgo.pdf. [Consulta: 13/02/2013]

36. Mujica, P. (2008). *Red de partidos políticos NDI: Manual de participación ciudadana*. Disponible en URL: www.ndipartidos.org/files/manual_participacion_ciudadana_final.pdf. [Consulta: 10/02/2013]
37. Municipalidad de Samayac. (2012). *Monografía e historia del municipio de Samayac, Suchitepéquez*. Samayac, Suchitepéquez, Gt.
38. Municipalidad de Samayac. (2012). *Organización municipal de Samayac, Suchitepéquez*. Samayac, Suchitepéquez, Gt.
39. Municipalidad de Samayac. Dirección Municipal de Planificación –DMP- (2012). *Organización de Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-del municipio de Samayac, Suchitepéquez*. Samayac, Suchitepéquez, Gt.
40. Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos. División para el Adelanto de la mujer. (2010). *Conclusiones convenidas de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre las esferas de especial preocupación de la plataforma de Acción de Beijing, 1996-2009*. Disponible en URL: www.un.org/womenwatch/daw/public/agreedconclusions/Agreed-Conclusions-Spanish.pdf. [Consulta: 09/02/2013]
41. Ordaz, V.; & Saldaña, G. (2006). *Análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el estado de Guanajuato*. Disponible en URL: www.eumed.net/libros-gratis/2006b/voz/1a.htm. [Consulta: 04/05/2013]
42. Pappa Santos, O. (2007). *Gestión Comunitaria para el desarrollo local*. Guatemala: Servitec OPS.

43. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-. (2000). *Desarrollo Humano*. Disponible en URL: www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=aAa020081--&volver=1#.UZ2hfaJhUrU. [Consulta: 12/02/2013]
44. Ramos, A. (2000). *Gestión ambiental: concepto e importancia*. Disponible en URL: www.estrucplan.com.ar/articulos/verarticulo.asp?IDArticulo=166 [Consulta: 12/02/2013]
45. Real Academia Española. (2013). *Gestión*. Disponible en URL: www.rae.es/rae.html. [Consulta: 02/02/2013]
46. Real Academia Española. (2013). *Proyecto*. Disponible en URL: www.rae.es/rae.html. [Consulta: 04/05/2013]
47. Rodríguez, C. (2011). *¿Qué es la gestión del desarrollo?*. Disponible en URL: es.scribd.com/62201860/%BFQue-es-la-gestion-del-desarrollo. [Consulta: 11/02/2013]
48. Sánchez, S. (2012). *Sistema económico latinoamericano y del Caribe – SELA-: Gestión del conocimiento: la organización en red*. Disponible en URL: www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/11723a04.pdf. [Consulta: 10/02/2013]
49. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEPREM-. (2010). *Plan de desarrollo Samayac Suchitepéquez 2012 - 2025*. Disponible en URL: www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2&view=itemlist&task=category&id=325:samayac&Itemid=333. [Consulta: 16/08/2012]

50. Tezanos, S.; Quiñonez, A.; Gutierrez, D.; & Madrueño, R. (2013). *Manual sobre cooperación y desarrollo: Desarrollo humano, pobreza y desigualdades*. Disponible en URL: www.ciberoamericana.com/pdf/MANUAL1.pdf. [Consulta: 10/02/2013]
51. Universidad de San Carlos de Guatemala (2010). *Informe General preliminar: Diagnóstico socioeconómico: Potencialidades productivas y propuestas de inversión municipio de Samayac, Suchitepéquez*. Guatemala, Gt.: USAC, Facultad de Ciencias Económicas –EPS–.
52. Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–. Centro Universitario de Suroccidente –CUNSUROC–. Carrera de Trabajo Social. (2003). *Sistema Centroamérica de Evaluación y Acreditación de la educación superior. Informe final autoevaluación carrera de Trabajo Social*. Mazatenango, Suchitepéquez, Gt.


Vo. Bo. Lcda. Ana Teresa Cap Yes
Bibliotecaria CUNSUROC





Mazatenango, septiembre de 2013

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Su despacho.

Respetable Doctor Pappa:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de "Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- realizado en el Consejo Comunitario de Desarrollo de Cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura Karin Alejandrina Imeri López, carné No. 200217666, el cual según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la Carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal emito dictamen FAVORABLE, para que la estudiante Imeri López, pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular,

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Dra. Alba Ruth Maldonado de León
Docente Asesora

Mazatenango, enero de 2014

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Su despacho.

Respetable Doctor Pappa:

En atención al nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en el Consejo Comunitario de Desarrollo de Cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez, de la estudiante de la licenciatura en Trabajo Social Karin Alejandrina Imeri López, carné No. 200217666, y basado en el Artículo 9°. Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10°. Sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir DICTAMEN FAVORABLE.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

“Id y enseñad a todos”



Licda. Londy Lorena Donis Reynoso
Docente Revisora

Mazatenango, 07 de marzo 2014

Lic. José Alberto Chuga Escobar
Director del Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio

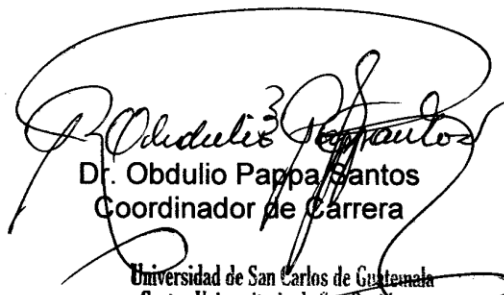
Estimado señor Director:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **Karin Alejandrina Imeri López**, carné **200217666**, suscritos por los profesores asesor y revisora Dra. Alba Ruth Maldonado y Licda. Londy Lorena Donis Reynoso, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRIMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

Id y enseñad a todos



Dr. Obdulio Pappa Santos
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Sur Occidente

TRABAJO SOCIAL 



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CUNSUROC/USAC-I-14-2014

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, uno de abril de dos mil catorce. _____

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:
“SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS–, REALIZADO EN EL CONSEJO COMUNITARIO DE
DESARROLLO DE CANTÓN CHIGUAXTÉ, SAMAYAC, SUCHITEPÉQUEZ”, de
la estudiante Karin Alejandrina Imeri López, carné 200217666 de la carrera
Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


LIC. JOSÉ ALBERTO CHUGA ESCOBAR
DIRECTOR



/gris